

# Andelma

Año VII • Número 18  
Cieza, diciembre 2009

Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón



**Un claustro del siglo XVII para  
una biblioteca del siglo XXI**



## SUMARIO

*VELLERA FERTIS. Reflexiones de un lector de Virgilio sobre los versos del Convento* \_\_\_\_\_ 3

José Luis Tudela Camacho

PAISAJES URBANOS

*El Grupo Escolar "Cristo del Consuelo"* \_\_\_\_\_ 8

Antonio Ballesteros Baldrich

HISTORIA DE LA TÉCNICA EN CIEZA

*Procedimientos y productos Industriales* \_\_\_\_\_ 11

Pascual Santos López

*"Islamic Mirror" de Anish Kapoor (o el Espejo de los Espejismos)* \_\_\_\_\_ 15

José Emilio Iniesta González

*Historia de las acequias ciezas* \_\_\_\_\_ 17

Textos: Joaquín Salmerón Juan

Fotografías: José Antonio Hellín, Javier Morote y Yolanda Riquelme

*Soldados en Filipinas: 1564-1898* \_\_\_\_\_ 25

Manuela Caballero González

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*Asamblea anual del Centro de Estudios* \_\_\_\_\_ 37

Manuela Caballero González

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*La Asociación visita Cartagena* \_\_\_\_\_ 38

Manuela Caballero González

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*Nuevo Ciclo de Conferencias de Historia y Salud* \_\_\_\_\_ 38

Manuela Caballero González

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*Premio Fray Pasqual Salmerón edición 2008* \_\_\_\_\_ 39

Manuela Caballero González

Déposito Legal: MU - 985 - 2002

ISSN: 1579-7805

Imprime: Gráficas Cieza

**La dirección de Andelma no se hace responsable ni partícipe de las opiniones de nuestros colaboradores**

## NUESTRA PORTADA



*Claustro del convento con unas pinturas murales restauradas*

Fotografía de José Antonio Hellín para Arqueonaturaleza

# Andelma

Boletín informativo  
Diciembre, 2009 - Nº 18

Edita:  
Centro de Estudios Históricos  
Fray Pasqual Salmerón

Dirección:  
Manuela Caballero González

Consejo de redacción:  
José Luis Tudela Camacho  
M<sup>a</sup> Carmen Salmerón Vázquez  
María Teruel Juliá  
Antonio Ballesteros Baldrich

Colaboradores:  
Pascual Santos López  
José Emilio Iniesta González

Sede:  
Apartado de Correos 357  
fraypascual@hotmail.com  
30530 CIEZA (Murcia)

Presidente:  
Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:  
Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:  
Manuela Caballero González

Tesorera:  
M<sup>a</sup> Carmen Salmerón Vázquez

Vocales:  
Nuria Lorente García  
María Teruel Juliá  
Pascual Santos López  
Remedios Sancho Alguacil  
José Luis Tudela Camacho



# VELLERA FERTIS

## *Reflexiones de un lector de Virgilio sobre los versos del Convento*

Han sido felizmente restauradas, y al fin recuperadas, por la experiencia de la empresa Arqueonaturaleza, las pinturas murales del Claustro del Convento de san Joaquín en Cieza, uno de los patrimonios más interesantes y castigados de este municipio. Entre dichas pinturas asoman varios poemas de temática aparentemente religiosa, que aluden a la naturaleza de los constructores y primeros habitantes del Convento, los frailes de la Orden de San Francisco. Sobresale asimismo entre todos los poemas una curiosa e inédita versión del epigrama “Sic vobis...”, atribuido a Virgilio, compuesto en lengua latina, en cuatro hexámetros dactílicos, intitulado “Pro Franciscanis”, cuyos primeros pies ofrecen lema a este artículo. No pretendo en estas páginas un análisis exhaustivo ni comentario riguroso, sino cierto acercamiento a través de Virgilio, el más clásico de los poetas latinos, puesto que fue origen de estos versos. Nos sorprenderemos con la vigencia que pueden llegar a tener los clásicos y con los mensajes ocultos que una atenta lectura puede descubrirnos en pleno siglo XXI.

### 1. PRO FRANCISCANIS

Los versos que reproducimos a continuación son transcripción de los de la ilustración (lám. 1) que puede ver en esta página. Podemos datarlos en fechas un poco posteriores a la terminación del Convento de San Joaquín, en torno a 1700. Es probable que fuera rotulado por un calígrafo o pintor franciscano procedente de Santa Ana de Jumilla. En realidad, el autor, desconocido para nosotros, utilizó unos versos atribuidos a Virgilio para hacer con ellos una versión cristiana, tras haber aprendido, tan supuestamente como Fray Pasqual Salmerón, lengua latina y prosodia clásica nada menos que con los excelentes “*Emblemata*” de Andrea Alciato<sup>1</sup>. Esta es la prometida transcripción de los versos que ocupan estas páginas:

*Pro Franciscanis.*

*Vellera fertis oves Francisci gregis egeni.  
Fertis aratra boves tolerantes hispida Christi.  
Nidificatis aves celeres ad celsa volantes.  
Mellificatis apes Christi dulcedine pleni.*

Y esta es la traducción propuesta:

Por los Franciscanos.  
Lleváis vellones como ovejas  
del pobre rebaño de Francisco.  
Soportáis pacientes como bueyes  
los duros arados de Cristo.  
Hacéis nido como aves  
que vuelan rápidas hacia los cielos.  
Hacéis miel como abejas,  
llenos de la dulzura de Cristo.



Lámina 1. Foto: J. A. Hellín, para Arqueonaturaleza

(1) Sería bueno, para ampliar un poco de información en este punto, revisar los artículos sobre este poeta incluidos en los Andelma números 9, 10, 12 y 15.



## 2. SIC VOS NON VOBIS...

Cuenta la “*Vita Vergilii*” de Donato que, durante el principado de Augusto, aparecieron en una pared de su palacio unos versos anónimos que el público en una principio atribuyó, por su gran calidad, al famoso poeta Virgilio:

*Nocte pluit tota, redeunt spectacula mane:  
Divisum imperium cum Iove Caesar habet.*<sup>2</sup>

Se refieren, naturalmente, a la feliz reanudación de unos esperados juegos pagados por César Augusto tras una noche de lluvia un tanto desalentadora. Lo cierto es que toda época tiene sus aprovechados, y en aquella un tal Batilo (*Bathyllus*) se atribuyó públicamente la autoría de los versos, tal vez para ganarse el favor del príncipe. Y fue en cierta manera agasajado. Según la poco apreciada “*Vita Vergilii*” de Donato<sup>3</sup>, Virgilio quedó herido en su amor propio y volvió a escribir ocultamente en la misma pared otros cinco versos, dejando incompletos los cuatro últimos:

*Hos ego versiculos fecit, tulit alter honores:  
Sic vos non vobis  
Sic vos non vobis  
Sic vos non vobis  
Sic vos non vobis*<sup>4</sup>

Augusto mandó que los completara quien pudiera y supiera y, ante la impotencia de Batilo, Virgilio los completó para escarnio público del otro y a mayor gloria de sí mismo:

*Sic vos non vobis mellificatis, apes.  
Sic vos non vobis fertis aratra, boves.  
Sic vos non vobis, nidificatis, aves.  
Sic vos non vobis, vellera fertis, oves.*<sup>5</sup>

No hace falta decir que este pasaje de la “*Vida de Virgilio*” de Donato ha sido muy discutido, por espurio, puesto que lo presentan los manuscritos del siglo XV, estando ausente en los anteriores, lo que ha dado pie a Lachmann y sus seguidores para, ostentando el conocido y equivocado lema *recentiores, ergo deteriores*<sup>6</sup> para atetizar y secluir, como dice bien el maestro Ruiz de Elvira, este pasaje de las ediciones de la “*Vita Donatiana*”. No obstante, en la actualidad ha triunfado el sentido común, y se consideran como auténticos estos versos de Virgilio, y muy propios de su ingenio. De esta manera, este epigrama ha tenido una fortuna acorde con su autor, hasta el punto de ser adoptado *Sic vos non vobis* como lema del gremio de bibliotecarios y archiveros. Otra secuela del epigrama, hasta ahora desconocida, es la versión “franciscana” que se pintó en el siglo XVIII en las paredes del Convento de San Joaquín de Cieza, que presenta muchas variantes muy interesantes (tampoco olvidemos que el Convento restaurado será destinado a Biblioteca, una casualidad).

## 3. CUESTIÓN DE RITMO: MENSAJES OCULTOS

Como todos los epigramas del latín clásico, este poema tiene una música, un ritmo interior perfectamente intencionado, proporcionado por la sucesión de sílabas largas y breves, los ictus y las pausas al final de cada palabra. Nos revela ciertos mensajes ocultos que con la simple lectura es difícil que perciba una persona de hoy.

Todos los versos son hexámetros dactílicos, metro en que se ha compuesto la mejor literatura:

(2) *Llueve toda la noche, por la mañana los espectáculos vuelven: César tiene con Júpiter compartido su poder.*

(3) Ver, para este respecto, el artículo de A. Ruiz de Elvira mencionado en la bibliografía.

(4) *Yo hice estos versitos, el otro se llevó los honores:*

*de igual manera vosotros no para vosotros*

*de igual manera vosotros no para vosotros*

*de igual manera vosotros no para vosotros*

*de igual manera vosotros no para vosotros*

(5) *Yo hice estos versitos, el otro se llevó los honores:*

*de igual manera vosotras no hacéis miel para vosotras, abejas.*

*De igual manera vosotros no soportáis arados para vosotros, bueyes.*

*De igual manera vosotras no hacéis nidos para vosotras, aves.*

*De igual manera vosotras no lleváis vellones para vosotras, ovejas.*

(6) *Más recientes, por tanto peores*



desde Homero, Hesíodo y Calímaco hasta Virgilio, Horacio y Ovidio. Bien compuesto, es un metro excelente para la poesía épica. Aparte de los pies del metro, hay que tener muy en cuenta las cesuras, que son pausas en el verso, una coincidencia del final de una palabra (por tanto, una pausa) con el final de un determinado pie (el tercero, el quinto o el séptimo). Las cesuras sirven para dividir el verso en dos partes diferentes, o para señalar palabras clave, si éstas se encajan perfectamente entre dos cesuras.

Llama la atención del lector atento que todos los versos de este epigrama tienen una cesura pentemímera, que parte el tercer metro, es decir, todos se dividen en dos hemistiquios tras el quinto pie:

*VELLERA FERTIS OVES // FRANCISCI GREGIS EGENI  
FERTIS ARATRA BOVES // TOLERANTES HISPIDA CHRISTI  
NIDIFICATIS AVES // CELERES AD CELSA VOLANTES  
MELLIFICATIS APES // CHRISTI DULCEDINE PLENI*

Si, a partir de estas dos divisiones, obtuviéramos dos poemas, nos sorprenderíamos leyendo dos argumentos muy distintos, aunque relacionables: a la izquierda quedan los hemistiquios originales de Virgilio, más cercano a “Las Geórgicas”; a la derecha leemos un poema religioso, con el misticismo que en realidad quiere transmitir. Tendríamos entonces:

*VELLERA FERTIS OVES*  
(lleváis lana como ovejas)  
*FERTIS ARATRA BOVES*  
(soportáis arados como bueyes)  
*NIDIFICATIS AVES*  
(hacéis nido como aves)  
*MELLIFICATIS APES*  
(hacéis miel como abejas)

Y, en el segundo hemistiquio, “grosso modo”:

*FRANCISCI GREGIS EGENI*  
(del rebaño del pobre Francisco)  
*TOLERANTES HISPIDA CHRISTI*  
(pacientes los duros (arados) de Cristo)  
*CELERES AD CELSA VOLANTES*  
(que rápidas hasta los cielos vuelan)  
*CHRISTI DULCEDINE PLENI*  
(llenos de la dulzura de Cristo)

Aún menos descabellada sería la teoría de la intencionalidad de estas dos partes independientes si atendemos a una especie de rimas internas, muy evidentes: en el hemistiquio de la izquierda, *oves–boves / aves–apes* (A-A-B-B), con que el gran poeta romano decidió adornar su epigrama (y no era usual el procedimiento de la rima en los poemas de aquella época), y en el de la derecha, sólo *egeni–pleni*, con dos adjetivos que mantienen cierta antonimia.

Aún tenemos más descubrimientos si nos fijáramos en las demás cesuras: la triemímera o triemímeris, que parte el segundo metro, y la heptemímera, tras el séptimo pie, partiendo el cuarto metro. De la primera no hay ejemplos en este epigrama, pero de la segunda tenemos muestras en el tercer y el cuarto versos, con los que se remata el poema; ahí, entonces, ha de estar, como en un buen epigrama clásico (léanse los de Catulo o Marcial, por ejemplo) toda la intención del poeta, la mayor carga de significado o el “acetum” si cupiera (una gracia punzante). En este poema las cesuras pentemímera y heptemímera enmarcan en los dos últimos versos dos palabras de importancia capital, y en posición centrada:

*VELLERA NIDIFICATIS AVES // CELERES // AD CELSA VOLANTES  
MELLIFICATIS APES // CHRISTI // DULCEDINE PLENI*

¿Qué razón podría tener el modesto, aunque efectivo, poeta para dar relevancia al adjetivo *celeris* (rápidas)? Curiosamente, encontramos la mejor explicación en la lectura de los versos anteriores y en el último, no tanto en éste. *CELERES* se refiere a la rapidez con la que la muerte ha de llegar a aquellos franciscanos, el acelerado tránsito por la vida hacia la gloria: *ad celsa volantes* (y más rápida era la muerte en la fecha de fundación del Convento). Esto no produce una angustia vital a los franciscanos, sino todo lo contrario, un cierto alivio si leemos bien los dos primeros versos, resumidos en *aratra hispida* (ásperos arados), sufrimiento que la tarea a los franciscanos les produce. De estas asperezas de la vida escapaban hacia los cielos, donde Cristo ha de aliviar a los que han sufrido tanto, y ésa es precisamente la palabra que enmarcan las cesuras del último verso, en posición central, donde realmente acaba el poema: *CHRISTI*.



#### 4. DEL SUFRIMIENTO A LA ETERNIDAD

Sin merma de los méritos de la anterior estructura, la otra, más evidente, aparece con la lectura lineal del epigrama en el orden que presente a la vista. Sin embargo, un somero comentario como éste va a descubrir pequeñas sorpresas, significados de religiones atávicas que el Cristianismo no tuvo más remedio que asimilar y conservar hasta nuestro tiempo. Para ello, nos ayudará una visión especial que da la lectura de los clásicos, en concreto de “*Georgicae*” del gran poeta Virgilio Marón, puesto que coincide con los temas de *Sic vos non vobis*.

“Las Geórgicas” fueron publicadas por Virgilio en el año 27 a. C., y desde esa fecha su éxito ha sido abrumador, ininterrumpido, porque se trata de uno de los poemas más perfectos y atractivos que han sido compuestos. Aparentemente, describe en cuatro libros los trabajos del campo, como su título en griego expone: en el primero, las labores del cereal, el segundo trata el cultivo de viña y de árboles, el tercero sobre el ganado y pastoreo, el cuarto en torno a la apicultura. En realidad, hay mucho más en estos libros, pues recoge toda la cultura anterior y expone una cierta filosofía de vida que aún está vigente.

Son claras las correspondencias entre este epigrama y el argumento de “Las Geórgicas”:

- Verso 1: *vellera oves* – libro III: sobre el ganado
- Verso 2: *aratra boves* – libro I: sobre la siembra de cereal
- Verso 4: *mellificatis apes* – libro IV: sobre apicultura

Por otra parte, desde el primer verso, “*Pro Franciscanis*” expone una gradación vital, un *cursus honorum* místico escalonado que culmina en la búsqueda, no ya de inmortalidad, sino de divina eternidad en las últimas palabras. Esto se evidencia como objetivo del ideal de vida de los franciscanos.

##### a) *Vellera fertis oves Francisci gregis egeni*

Estas palabras aluden a la pobreza y a la mansedumbre de la Orden de San Francisco, conforme a las reglas de las que fue ejemplo el gran místico de

Asís. Es usual el símil del ganado, sobre todo el ovino, cuando se trata de mansedumbre. Sobre el significado de la palabra *vellera* bien puede ilustrarnos este verso 389 del libro tercero de “Geórgicas”:

*Reice, ne masculis infusce vellera pullis*<sup>7</sup>

No obstante, Virgilio ha utilizado una *variatio* respecto al verso 287, cosa que se echa de menos en el primer verso de “*Pro Franciscanis*”:

*Lanigeros agitare greges hirtasque capellas*<sup>8</sup>.

##### b) *Fertis aratra boves tolerantantes hispida Christi*

Ya queda señalado que para un lector de Virgilio este verso lleva al libro primero de “Geórgicas”, donde *boves* es sustituido por el sinónimo *tauri*, en los versos 63-65:

*...ergo, age, terrae  
pingue solum primis extemplo a mensibus anni  
fortes invertant tauri...*<sup>9</sup>

El verso establece un símil entre el duro trabajo de soportar el yugo para preparar la tierra y hacer sementera, y para una posterior cosecha de almas encargada a los franciscanos, propiciada por la fundación del Convento.

##### c) *Nidificatis aves celeres ad celsa volantes*

En este otro verso, el poeta compara las almas de los frailes mendicantes con pájaros que han de volar hasta los cielos con rapidez. Este vocablo *celer* también aparece en la obra de Virgilio, aunque referido a aves marinas, en I, 361:

*Cum medio celeres revolant ex aequore mergi*<sup>10</sup>

Hay que recordar que ya hemos comentado el significado del segundo hemistiquio del verso, a propósito de las cesuras. Ahora es momento de fijar la atención en la primera palabra: *nidificatis*. ¿Qué nido es éste? Acordémonos también de que la elaboración de este epigrama es contemporánea de la fundación del Convento, y así encontraremos una explicación: el nido que hacen los franciscanos, desde el que han de volar con rapidez hacia los cie-

(7) Recházalo, no salpiques con manchas los vellones de los recentales

(8) Llevar rebaños lanudos y cabrillas greñudas

(9) entonces, vamos, que fuertes toros revuelvan enseguida el fértil suelo de la tierra en los primeros meses del año...

(10) cuando rápidos somorgujos regresan volando desde alta mar



los, es el nuevo Convento, su hogar. Esta es la principal riqueza que, desde nuestro punto de vista, ha aportado el autor desconocido al epigrama clásico *Sic vos non vobis*: su reutilización para otros fines. Estaríamos, pues, ante una especie de inscripción fundacional que, aunque no se compusiera *ex professo* para el Convento de Cieza, pudo haberse hecho en general para nuevas fundaciones de la orden. Puesto que aún no hemos encontrado muestras de este poema fuera de Cieza, podríamos estar tentados a admitir que fue compuesto sólo para este Convento, pero esta no es materia que me preocupe ahora.

#### d) *Mellificatis apes Christi dulcedine pleni*

Después de leer este último verso es inevitable que nos acudan al entendimiento los ecos del libro cuarto de “*Georgicae*”, que trata sobre *apes* y apicultura: la miel. Este producto, equiparado con los alimentos básicos mediterráneos (cereal, vino, aceite), por su dulzura y por la perfección de la sociedad de las abejas es considerado desde hace miles de años alimento espiritual, que pone en contacto con las divinidades, sobre todo solares. Hubo en la Antigüedad varias religiones en cuyas ceremonias de iniciación se utilizaba miel con ese propósito (Atis, Mitra); incluso estas ceremonias, entre los primeros cristianos, podían hacerse con miel: me refiero a la bebida de leche y miel que Tertuliano afirma que se daba en la primera comunión cristiana. Recordemos que otro producto de las abejas, la cera del cirio Pascual, tiene estas reminiscencias divinas: la cera simboliza a la Virgen, y el cirio a Cristo.

Una explicación de todo esto es el extraordinario poder conservante de la miel, por lo que pronto fue relacionada con la inmortalidad. En algunos embalsamamientos de personajes importantes fue utilizado este producto natural, como en el caso de Alejandro Magno en Babilonia. Por ello, en la civilización grecorromana eran corrientes las ofrendas de leche y miel a los dioses y a los difuntos.

Abundantes ejemplos de todo esto nos ofrece la Mitología Clásica, crisol de civilizaciones y modelo de creatividad. El propio Virgilio, en ese libro IV de

“*Geórgicas*”, dedicado a la apicultura y la miel, regala las leyendas de Aristeo y de Orfeo para ilustrar la búsqueda de inmortalidad: Aristeo es el héroe que inició la apicultura, y también el causante indirecto de la muerte de Eurídice, esposa del enamorado Orfeo; éste intentó recuperarla desde el mundo de los muertos, a través de una cierta forma de resurrección, como es sabido. Para una parte de los antiguos griegos, las almas se convertirán en abejas, a semejanza de las mariposas de la leyenda de Psique.

En “*Pro Franciscanis*”, *mellificatis* y *dulcedine* aluden quizá a la dulzura y mansedumbre que debe caracterizar a los frailes franciscanos, pero también, dada la última posición de este verso, podemos decir que, después de entender *nidificatis aves celeres ad celsa volantes*, hay una trascendencia de búsqueda de inmortalidad junto a Cristo. Por otro lado, volviendo al modelo virgiliano, antes del Cristianismo el poeta romano ya establecía, como en otras ocasiones célebres, un puente entre religiones, en este sentido, en el libro cuarto de “*Geórgicas*”:

*Protinus aerii mellis caelestia dona  
exequare*<sup>11</sup>

Y más adelante, en los versos 219 y 220:

*Esse apibus partem divinae mentis et haustus  
aetherius dixere*<sup>12</sup>

Por esto ahora estamos en condiciones de entender que para aquellos clásicos la miel es un regalo de los inmortales (*caelestia dona*) para de alguna manera comunicarnos en comunión la esencia divina (*partem divinae mentis*).

De esta manera, el colofón de “*Pro Franciscanis*” transmite una búsqueda de eternidad y comunión con lo divino por las almas de los frailes que, como abejas, han trabajado sin descanso para vivir *dulcedine Christi*.

*José Luis Tudela Camacho*

#### BIBLIOGRAFÍA

- **Codoñer, C., y otros:** Historia de la Literatura latina, ed. Cátedra, Madrid, 1997.
- **Hoys, A. M<sup>a</sup>:** La miel, alimento de eternidad, en UCM.
- **Ruiz de Elvira, A.:** *Sic vos non vobis*.
- **Vergilii Maronis, P.:** Opera, ed. Mynors, Oxford, 1969.

(11) A continuación trataré de la miel aérea, regalo del cielo.

(12) Algunos han dicho que las abejas tenían parte del pensamiento divino.



## PAISAJES URBANOS

# El Grupo Escolar “Cristo del Consuelo”

En los dos últimos números de *Andelma* hemos dedicado nuestros “Paisajes urbanos” a dos edificaciones muy características de nuestra ciudad, el colegio de la Divina Pastora y el Mercado de Abastos. Este artículo lo vamos a dedicar a otra edificación también muy importante de nuestra población, no solo por su interés arquitectónico, si no, sobre todo, por la función a la que se ha dedicado a lo largo de sus más de setenta años de historia como lo es la educación de varias generaciones de ciezanos... nos referimos al “Grupo Escolar Cristo del Consuelo”, el “grupo” por antonomasia en el habla coloquial ciezana.

El “grupo” tiene en común con los dos mencionados al principio, el que se construyen, o por lo menos se gestionaron en los años veinte del pasado siglo XX.

Que en la década comprendida entre 1920-1930 Cieza si hiciera de estas edificaciones de tanta importancia se fundamenta en dos hechos: uno, la capacidad económica de nuestro ayuntamiento, que en aquellos años se favorece del importante auge que el esparto tiene en la economía local, y otro, la situación política de España que en el periodo 1923-1930 está bajo la Dictadura del general D. Miguel Primo de Rivera, que en aras de su legitimación y aceptación popular potencia en toda España las obras públicas (pantanos, carreteras, ferrocarriles). El grupo escolar es por tanto una consecuencia de estas circunstancias socio-económicas, (de hecho, la orden de construcción del grupo escolar de 30 de agosto de 1929 señala que ostentaría el nombre de “General Primo de Rivera”) y permitió a nuestra ciudad el integrarse en las nuevas tendencias pedagógicas que desde años antes iban preconizándose.

Desde 1857, a raíz de la Ley Moyano, eran los ayuntamientos los que construían a sus expensas el edificio-escuela, proporcionando al maestro casa-habitación. De ahí que cada municipio intentase resolver su problema de escolarización habilitando diferentes dependencias municipales para escuelas, así en Cieza, el extinto convento de San Joaquín, el vetusto pósito o el antiguo ayuntamiento se habilitarían de forma sucesiva para este menester .

Ya a finales del siglo XIX, la preocupación del ayuntamiento por poseer edificaciones escolares más dignas se plasma en la construcción de escuelas en diferentes partes del casco urbano, como fueron las erigidas en la Plaza del Comisario, calle Nueva, calle Canovas del Castillo o calle Mesones (cuyo antiestético solar sigue, por cierto, presidiendo el centro del pueblo).



El Grupo en los años 30.

En 1901 ya se plantea por un grupo de maestros encabezados por D. Francisco Pérez Cervera una campaña para implantar en Cieza la enseñanza graduada, pero habría que esperar a los últimos años de la precitada dictadura para que este proyecto se hiciese realidad, pues aunque ya en 1925 es cuando se realizan los trámites para la realización de las ansiadas graduadas...” pues el régimen graduado ofrece la máxima garantía y representa el mayor y más moderno desenvolvimiento pedagógico” no es hasta 1929, como se ha dicho, cuando se aprueban las obras de construcción de un “nuevo grupo escolar de nueva planta”.





**Fachada principal del colegio.**

Foto: J. A. Hellín

Los terrenos elegidos para su construcción se encontraban en una zona que el recién aprobado “Plan de Ensanche” de D. Diego Templado (1924) consideraba dentro del área de expansión urbana y correspondía a un solar de titularidad municipal que ocupaba el espacio donde se encontraba el antiguo cementerio, situado en el paraje conocido como “sitio de zanjas”, cementerio que es inaugurado en 1811 en aras del cumplimiento de la R.O. de Carlos III de 1783 que obligaba a los ayuntamientos (concejos) a construir cementerios (camposantos), prohibiéndose a partir de la misma los enterramientos en las iglesias como era costumbre.

Este solar, cuya clausura como cementerio se realiza en 1885 a raíz de la construcción de uno nuevo (el actual) es definitivamente abandonado en 1917, hasta entonces se encontraba abierto pero sólo para permitir el traslado de los restos que reposaban en él, al nuevo cementerio, pasando a propiedad del ayuntamiento tras las gestiones que realiza el entonces párroco de la Asunción D. J.A. Marco Benegas ante el obispo de la Diócesis atendiendo que la propiedad del mismo correspondía a la iglesia por su carácter de “cementerio parroquial”, de ahí la autorización previa del obispo:

“que se haga cesión de los terrenos que ocupa el cementerio parroquial antiguo, clausurado ya hace más de veinticinco años” (...) para obras de carácter social”... al ayuntamiento de Cieza.

Así que se aprovechan estos terrenos... “para levantar un templo de cultura allá donde reposan los restos de nuestros mayores”.

El 29 de agosto de 1929 se coloca la primera piedra, y en febrero de 1930 ya tenemos noticias de la realización de diferentes obras en su entorno, considerándose finalizado con fecha de 7 de noviembre de 1931, en que se considera realizado con carácter definitivo el “Grupo de Escuelas Graduadas Nacionales de esa localidad” comenzando su andadura pedagógica en 1932.

Desde el punto de vista arquitectónico, y por su semejanza con otros centros construidos en la misma época (Calasparra, Hellín, Jumilla, Archena) corresponde a un modelo tipificado por el entonces Ministerio de Instrucción Pública, por sus características cabe situarlo en la esfera de influencia del arquitecto D. Antonio Flórez Urdapilleta (1877-1941), en aquella época (1920) encargado de los proyectos de construcción de numerosos colegios públicos



como arquitecto–jefe de la Ofician Técnica de construcciones escolares.

Es un edificio dotado de un cierto carácter monumental, en donde se combina la tradición española, con una equilibrada mezcla de arquerías y dinteles en los que destacan los cajeados de ladrillo macizo rematado por un voladizo de madera con vigas aparentes y cubierto con tejas alicantinas, con los aires modernos de la arquitectura europea de la época.

Configurado como un edificio de dos plantas, con foram de U, su fachada principal, orientada al oeste, se encuentra escondida, albergando patio de recreo entro sus dos alas, está rodeado perimetralmente por patios menores que delimitan su entorno de las calles colindantes, Santiago al norte, este Pérez Cervera y su Pablo Iglesias, separado de las mismas por una cerca de hierro, que no tiene nada que ver con la origian de madera delimitada por pilares de ladrillo visto.

La idea original era que el colegio se encontrara abierto “a los cuatro vientos”, pero la fachada principal se levantó encajonada por una edificación aneja que en un futuro desaparecería, pues sobre su espacio se continuaría la actual calle Salvador Seguí para conectar con la de Santiago... pero la calle no se abrió, con lo que la elegancia y delicadeza de su fachada principal sólo se puede contemplar entrando en el interior del mismo.

Con respecto a la denominación de “Cristo del Consuelo”, ya se ha dicho que el nombre original con que se aprobó, según la orden del Ministerio de Instrucción Pública, fue primeramente “General Primo de Rivera”, pero en sesión plenaria de 26 de noviembre de 1930, previéndose ya el final de la dictadura (Primo de Rivera dimite en diciembre de ese año), se solicita por uno de los concejales el nombre del Cristo del Consuelo... con el advenimiento de la II República unos meses después, otra propuesta, esta del concejal del Partido Socialista D. Antonio Ros, propone que el nombre del nuevo colegio sea el de Pablo Iglesias, en reconocimiento del que fuera fundador del P.S.O.E.

Con todo, no parece que constara oficialmente ninguna de las dos denominaciones, pues desde su inauguración siempre se conoció Escuelas Nacionales Graduadas Nº 2 (la Nº 1 correspondía al colegio ubicado en la calle Santa Gertrudis, que después sería el Ambulatorio), no siendo hasta 1963 cuando aparece oficialmente el nombre de Cristo del Consuelo.

No obstante, tras la guerra civil, en 1941, tal vez en desagravio por la desaparición de la imagen original del Santo Cristo, o como corroboración del nombre nunca reconocido, se decide la colocación de un mosaico de cerámica representando la venerada imagen, encargándose el mismo al ceramista sevillano Ramos Rejano, siendo colocada el 3 de mayo de ese mismo año, desde donde preside y vigila desde entonces a los alumnos y profesores que de forma continua y a lo largo de los años acuden a este singular y digno edificio.

*Antonio Ballesteros Baldrich*

#### BIBLIOGRAFÍA

- **Ballesteros Baldrich, A.:** Cementerios de Cieza. ANASTASIS Nº 5. Cieza 2006.
- **Benedito Pérez de Lema, C., Segura, A.:** Historia del CEIP Cristo del Consuelo. 75 Aniversario 1931-2006.
- **Campuzano, M<sup>a</sup> J.:** Arte en Cieza, siglo XX, HISTORIA DE CIEZA, VOL V. Murcia 1998
- **El Luchador Nº 4,** 16-2-1930
- **Gómez Rubio, J.:** Marco Benegas, EL ANDA Nº 67. Cieza 2006.
- **Melgares Guerrero, J. A.:** Antonio Pérez Crespo (político abogado...). Azarbe. Murcia 2009.
- **Salmerón Giménez, F. J.:** EDUCACION, OCIO Y FIESTA. HISTORIA DE CIEZA, VOL IV. Murcia 1998.
- **Saorín Martínez, F.:** Apuntes para un aniversario (sobre el edificio y su arquitectura) CEIP Cristo del Consuelo. 75 Aniversario 1931-2006.
- **Taller de Ecología Urbana:** El Grupo, edficio singular maltrado en Cieza, ino-centadas y aguinaldos 1984.



## HISTORIA DE LA TÉCNICA EN CIEZA

# Procedimientos y productos industriales

### Resumen

En este ensayo se da noticia de las seis patentes registradas por el inventor Antonio Pérez Cano, vecino de Cieza, en el periodo que va desde 1916 a 1922. Todas ellas relacionadas con la industria espartera ciezana en auge en aquellos años. Cuatro de estas patentes se registraron en el año de la crisis de 1917 a la que dio lugar la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La primera patente trata sobre un procedimiento de blanqueo, otras tres sobre nuevos productos industriales y las dos restantes sobre adición o mejora de esos productos.

Muchas veces las memorias de las patentes nos hablan del estado de la técnica en la fecha que fueron registradas y también de la oportunidad de los inventores para aprovechar la coyuntura económica del momento histórico y aumentar así la producción de bienes y productos fabricados con materia prima no importada.

### Palabras Clave

Esparto, Lejía, Patente, Crisis de 1917, Coyuntura económica.

En las postrimerías del siglo XIX y principios del XX el ingenio ciezano brillaba con luz propia. Lo demuestran patentes como la del “Flotador Salmerón” de José Salmerón Rojas en 1895<sup>1</sup>, los procedimientos y perfeccionamientos introducidos por el industrial Luís Anaya Amorós desde 1913 a 1915<sup>2</sup>, el cajero automático patentado por Anaya y Brunton en el año 1913<sup>3</sup>, las siete patentes sobre máquinas de majar esparto y productos industriales conseguidas por el ingeniero Bernardo H. Brunton desde 1909 a 1917<sup>4</sup> y las dos patentes sobre telecomunicaciones registradas en 1917 por el ciezano Pascual Salmerón Gómez<sup>5</sup>, técnico en telefonía y masón perseguido por el régimen franquista.

Muchas de estas patentes, aunque no todas, tuvieron que ver con la riqueza de la industria espartera de Cieza en aquellos tiempos. Por tanto, justo es vindicar en este foro la figura de otro inventor ciezano, Antonio Pérez Cano, que registró seis patentes relacionadas con el esparto entre los años 1916 y 1922.

### LAS PATENTES DE ANTONIO PÉREZ CANO

Por orden cronológico las patentes registradas son las siguientes:

La primera patente, número de expediente 61.891, quedó registrada a las 11:45 horas del día 14 de marzo de 1916 en la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento con el título “Un procedimiento para el blanqueo del esparto”.

La segunda, número 65.278, se presentó el 6 de septiembre de 1917 a las 11:40 horas con el título “Un producto industrial, consistente en sogas o trenzas de esparto pintado o en su color natural, rastrillado, cocido o sin cocer, ya solo o mezclado con otras fibras”.

La siguiente “Una suela de trenza fabricada con esparto pintado o en su color natural, machacado y rastrillado, cocido o sin cocer, ya solo o mezclado con otras fibras” es otro producto industrial registrado el

(1) Santos López, P., *Andelma*, nº 8.

(2) Santos López, P., *Andelma*, nº 9.

(3) Santos López, P., *Andelma*, nº 10.

(4) Santos López, P., *Andelma*, nº 12.

(5) Santos López, P., *Andelma*, nº 13.



mismo día que el anterior, pero inmediatamente posterior, pues se presentó a las 11:43 horas, según consta en el documento de registro, siendo su número, como es lógico, el 65.279.

El siguiente número de expediente es el 65.389, presentado el 25 de septiembre de 1917 y se trata de un certificado de adición a la anterior patente con el objeto de que pueda fabricarse la anterior suela formada por trenza de esparto, “llevando sus bordes o extremidades [...] defendidos por una cubierta o protector de cuero o piel curtida, así como también de trenza fabricada con cualquiera otra fibra además de la de esparto”<sup>6</sup>.



La quinta patente, número 70.398, consiste en otro producto industrial que Pérez Cano denomina, “Una trenza fabricada a mano o mecánicamente de tres ramales, compuestos a su vez de varios hilos de esparto, amerado o sin amerar, pintado o en su color natural, desclazado, rastrillado, a mano o con carda o rastrilladora mecánica, sin recubrir o recubierto con otras fibras, o mezclado el esparto con ellos, cuyos hilos serán hechos a mano, con o sin el auxilio de máquinas o bien mecánicamente.”. La cual se registró el 18 de julio de 1919.

El último expediente que figura en la Oficina Española de Patentes y Marcas es el número 83.136 y consiste en una pequeña adición a la anterior patente. La fecha de registro fue el 17 de octubre de 1922.

Cualquier patente industrial se acompaña siempre de un documento o formulario de registro donde consta la fecha y la hora exacta en la que tuvo lugar dicho registro. Circunstancia que se entiende necesaria a la hora de reclamar el derecho a la propiedad industrial.

Todas las patentes expuestas constan de una memoria descriptiva compuesta de dos folios mecanografiados a una cara salvo la número 70.398 que consta de cuatro folios. Ninguna de estas patentes adjunta diseños o dibujos explicativos.

Si entendemos las dos adiciones como mejoras a los productos industriales susodichos, tendremos entonces tres productos industriales y un procedimiento fruto de la innovación concebida por el industrial ciezano Antonio Pérez Cano.

### LA HISTORIA DE LA LEJÍA

En la memoria de su primera patente, Pérez Cano nos explica el procedimiento de blanqueo que quiere patentar con las siguientes palabras:

“El procedimiento de blanqueo consiste, en aplicarle lejía de hipoclorito sódico, producto químico que poniéndolo en contacto con, bien puro, o en disolución con otros líquidos, acciona sobre la fibra del esparto, descompone algunas de las materias que este contiene, y finalmente, ocasiona el blanqueo de esta fibra.

El procedimiento de blanqueo que expuesto queda, ofrece grandes ventajas sobre los que hasta hoy se vienen empleando, entre ellas la más saliente, es, que la fibra después de blanqueada, no ha perdido su fuerza primitiva con lo cual se consigue un mayor rendimiento en las industrias que lo utilizan y sobre todo, mayor consistencia en los productos que con el se elaboran.

Con este procedimiento de blanqueo del esparto, se desarrollará en gran escala nuestra industria de espartería porque con la mejor presentación de sus productos, será capaz de sustituir gran número de fibras blancas que hoy se importan del extranjero con perjuicio del esparto que tanto abunda en España”<sup>7</sup>.

En la actualidad, se entiende por lejía la solución de hipoclorito sódico con un contenido de cloro activo no inferior a 35 g/l ni superior a 100 g/l<sup>8</sup>. Sus cualidades como agente blanqueador y desinfectante radican en las propiedades oxidantes del hipoclorito sódico. Pero si nos atenemos a las palabras de Pérez Cano “lejía de hipoclorito sódico” vemos que no siempre fue así. Esto nos da pie para investigar la historia de la lejía. ¿Cómo se hacía la lejía antes de que existiese el Hipoclorito Sódico? ¿Qué procedimientos de blanqueo eran utilizados antes de esta patente?

(6) Pérez Cano, A., Patente nº 65.389, 1917, f. 1.

(7) Pérez Cano, A., Patente nº 61.891, 1916, ff. 1y2.

(8) Real Decreto 349/1993, de 5 de marzo, por el que se modifica la reglamentación técnico-sanitaria de Lejías aprobada por el Real Decreto 3360/1983, de 30 de noviembre.



Si rastreamos los procedimientos de blanqueo que se habían venido utilizando hasta la fecha de la patente encontramos desde los más sencillos y económicos hasta los más sofisticados y laboriosos.

El término lejía proviene del latín [*acqua*] *lixiva*<sup>9</sup>, es decir, un agua en la que se han disuelto álcalis o sus carbonatos o también la que se obtiene cociendo cenizas y sirve para la colada.

En el siglo XVIII, el blanqueo de los materiales textiles, ya fueran lana, algodón o lino, se realizaba con una lejía preparada con cenizas vegetales, ricas en potasa ( $K_2CO_3$ ) que procedían de la combustión de árboles, fundamentalmente hayas, y posteriormente se sumergía la fibra en leche agria (ácida). También se utilizaba para blanquear la fibra textil la exposición al sol, pero en Inglaterra y Holanda, donde se concentraba la industria textil, no abundaba. Otro método de blanqueo era el uso de las barrillas. Las barrillas son cenizas, ricas en sodio, obtenidas de la incineración de las plantas barrilleras que crecen en terrenos salitrosos de la costa mediterránea y Asia central.

En 1785 Claude Louis Berthollet obtuvo lejía basada en hipoclorito de potasio haciendo pasar cloro gas a través de una disolución acuosa de potasa, lejía que se llamó “Agua de Javel” porque realizó sus experimentos en una pequeña localidad cercana a París llamada Javel, hoy barrio situado al Oeste de París, desde entonces la lejía se llama en francés “Eau de Javel” o simplemente “Javel”.

Posteriormente, el farmacéutico Labarraque en 1825, cambió en el anterior proceso la potasa por sosa y fue así como se obtuvo por primera vez una disolución de hipoclorito sódico, utilizado también como poderoso desinfectante en el campo quirúrgico.

Dentro de la industria espartera el método más sencillo de blanqueo era la puesta al sol durante dos días después de remojarlo en agua durante 20 días si el agua no se renovaba y 30 días si se trataba de agua corriente. Procedimiento que en nuestra tierra murciana salía bastante económico, pero como Pérez Cano dice en su patente, la fibra después de blanqueada perdía propiedades mecánicas y consistencia, no así cuando se blanqueaba con hipoclorito sódico, pues mantenía su fuerza primitiva con lo cual se conseguía mayor rendimiento en las industrias y sobre todo mayor consistencia en los productos acabados.

## LA CRISIS DE 1917, ACICATE PARA LOS INVENTORES CIEZANOS

El 6 de septiembre de 1917, Pérez Cano escribe lo siguiente en su segunda patente:

“Hasta hoy, la aplicación que ha venido dándose al esparto, ha sido casi única y exclusivamente la fabricación de sogas y cuerdas ordinarias aplicables a trabajos rudos; pero como las actuales circunstancias han creado grandes dificultades, y aun en muchas ocasiones de imposibilidad para adquirir las fibras como cáñamo, yute, sisal, abacá y otras similares por la enorme alza que han alcanzado en su cotización estos productos, el peticionario ha pensado en la conveniencia y necesidad se sustituir esas fibras, en la fabricación de estas sogas o trenzas, por la de esparto rastrillado o peinado, cocido o sin cocer, preparación especial desconocida hasta hoy”<sup>10</sup>.

El mismo día, en su tercera patente escribe algo de tenor parecido:

“La enorme carestía que debido a las actuales circunstancias han alcanzado las fibras vegetales que como el cáñamo, la abacá, yute, sisal y otros que se emplean en la fabricación de suelas, ha hecho pensar al peticionario en la necesidad de sustituir dichas fibras, por otras de producción nacional y por consiguiente de fácil adquisición que por sus condiciones de resistencia y economía pueda dar los resultados apetecidos”<sup>11</sup>.

Estas palabras me traen a la memoria las de otro inventor ciezano, Pascual Salmerón Gómez, que en 1917 inventaría el “Dúplex telefónico”<sup>12</sup> motivado también por la carestía de material de línea telefónica.

Circunstancias que nos hacen preguntarnos por las condiciones de carestía y falta de materia prima para llevar a cabo el desarrollo normal de la industria española.

A pesar de la situación neutral de España que trajo una fuerte expansión económica durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) debido a la demanda de materias primas, alimentos y productos industriales, con el consiguiente crecimiento del comercio exterior y la acumulación de grandes fortunas. Nuestro país no pudo aprovechar este tirón para modernizar su industria, debido a la grave situación política, social y económica que venía arrastrando desde la crisis del 98.

(9) RAE.

(10) Pérez Cano, A., Patente nº 65.278, 1917, f. 1.

(11) Pérez Cano, A., Patente nº 65.279, 1917, f. 1.

(12) Santos López, P., *Andelma*, nº 13.



Muy al contrario, la fuerte demanda exterior provocó una fuerte subida de precios que hizo aumentar el descontento de la clase obrera en un terreno muy abonado (problema militar, oposición regionalista, problema terrorista, conflictividad social, incapacidad de los diferentes gobiernos para conseguir verdaderas reformas y la democratización del país) lo que provocó diferentes movilizaciones y La Huelga General de 1917. Situación de crisis que desembocaría en la Dictadura de Primo de Rivera en 1923.

## CONCLUSIONES

Diferentes industriales e inventores españoles aprovecharon en el periodo de principios del siglo XX la determinada coyuntura económica para, con ayuda de su ingenio y de su investigación, potenciar las materias primas nacionales, como el esparto, en todo tipo de productos, procedimientos y aplicaciones industriales, ya fueran suelas de alpargatas o trenzas fabricadas con esparto y la mejora de sus propiedades mecánicas, textura y aspecto que podían aumentar el campo de aplicaciones de dicha materia prima.

Antonio Pérez Cano no patentó complicadas máquinas pero si supo aprovechar esa coyuntura económica

para sacarle todo el partido a sus productos industriales, en un periodo de carestía y desabastecimiento total de materia prima y, sobre todo, para que pudiera seguir trabajando la industria ciezana. Como él mismo dice en su quinta patente: “La carestía que a consecuencia de la Guerra Europea han alcanzado las fibras vegetales que como el cáñamo, el yute [...] se empleaban en las industrias textiles [...] hizo preciso que se sustituyeran aquellos productos con el esparto, que por ser de producción nacional y de coste inferior al de aquellas fibras podía resistir con probabilidades de éxito la competencia económica producida por la nombrada carestía que determinó la paralización de muchas fábricas protegiendo a los productores de esparto de nuestro país”<sup>13</sup>.

Precisamente fueron estas dos últimas patentes (70.398 y 83.136) las que pusieron en marcha una trenza formada por tres ramales de esparto, más fina, más ligera y mejor confeccionada que la antigua trenza de cinco ramales, aumentando así el campo de aplicación de dicha trenza en la industria. Aplicaciones nuevas y mejora de las antiguas como suelas de alpargata más fina, correas de transmisión, sacos, cordelería, etc. Aplicaciones que dieron respuesta a las necesidades que la industria del momento demandaba.

*Pascual Santos López*

(13) Pérez Cano, A., Patente nº 79.398, 1919, f.1.

### ABREVIATURAS:

**AHOEPM:** Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

**INC:** Instituto Nacional de Consumo.

**RAE:** Real Academia de la Lengua Española.

### FUENTES DOCUMENTALES

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 61.891, Madrid, 1916.

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 65.279, Madrid, 1917.

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 70.398, Madrid, 1919.

INC, Real Decreto 349/1993, de 5 de marzo.

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 65.278, Madrid, 1917.

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 65.389, Madrid, 1917.

AHOEPM, Pérez Cano, A., Patente Nº.: 83.136, Madrid, 1922.

### BIBLIOGRAFIA

- **AAVV.:** Tiempos de esparto. Memoria gráfica. Cieza siglo XX, Volumen I, Cieza, 2002.
- **García de Cortázar, F.:** España 1900. De 1898 a 1923, Sílex, Madrid, 2004.
- **Greiling, W.:** La química conquista al mundo, Traducción del alemán por el Dr. José Sureda, Editor: Manuel Marín, 1942.
- **Morcillo, J.:** Temas básicos de Química, Alambra, Madrid, 1997.
- **Santos López, P.:** “El flotador Salmerón. Un invento ciezano” publicado en *Andelma*, nº 8, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza, 2004, pp. 8-11.
- **Santos López, P.:** “Los procedimientos de Luís Anaya Amorós” publicado en *Andelma*, nº 9, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza, 2004, pp. 18-20.
- **Santos López, P.:** “Un autómata de principios de siglo” publicado en *Andelma*, nº 10, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza, 2005, pp. 8-9.
- **Santos López, P.:** “Brunton. Innovador en el majado del esparto” publicado en *Andelma*, nº 12, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza, 2006, pp. 18-21.
- **Santos López, P.:** “Dúplex telefónico” publicado en *Andelma*, nº 13, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, Cieza, 2006, pp. 18-21.
- **Wickham, C. [et al.]:** Las crisis en la historia. Sextas Jornadas de Estudios Históricos, Universidad de Salamanca, 1995.



## “Islamic Mirror” de Anish Kapoor (o El Espejo de los Espejismos)

No soy precisamente un entusiasta del arte de vanguardia, algunas de cuyas manifestaciones me parecen una grandiosa tomadura de pelo, sin embargo he de confesar que me ha gustado, y mucho, la obra del artista indio Anish Kapoor, que con el nombre de “Islamic Mirror” (Espejo Islámico) se ha exhibido en el murciano museo de Santa Clara (sala Sharq-al-Ándalus), desde el 25 de noviembre de 2008 hasta el 10 de febrero de 2009. El Espejo de Kapoor, en cuestión es una pieza cóncava de 2'40 metros de diámetro y 80 kilos de peso, compuesta de muchos pequeños espejos hexagonales, como una insólita colmena de reflejos. Este “Islamic Mirror” recoge la imagen de quien lo contempla, a la vez descomponiéndola e integrándola en la sala del viejo palacio árabe y el vecino patio de la alberca, hacia el que está orientado y de donde procede la luz. Este Espejo de espejos “desrealiza” al espectador, convertido en una parte más del monumento mismo. La luz cambiante del día hace que la perspectiva vaya cambiando cada hora, cada momento, en un juego de lo efímero.

En realidad todas las artes tienen algo o mucho de efímeras; piénsese, por ejemplo, en la danza: los mismos bailarines no podrían repetir dos veces exactamente igual sus movimientos; incluso la percepción de la arquitectura, la más permanente de todas las Bellas Artes, dependerá de muchos factores, como el estado de ánimo de quien contempla el edificio, la intensidad de la luz, la posición del sol, la estación del año, etc... La ciudad de París no es igual bajo la luz de un día soleado de verano que vista y “vívida” en un atardecer de otoño, bajo la llovizna, entre la bruma. En el caso que nos ocupa, lo efímero se acentúa y multiplica, dotando al experimento visual de elementos mágicos e incluso espirituales.

Más que una obra de arte propiamente dicha, el Espejo de Anish Kapoor vendría a ser un “potenciador de sensaciones”. Quizás el ejemplo que les ofrezco a continuación no sea el mejor, pero... ¿no se me ocurre otro! La especia que añadimos a un alimento para sazonarlo no es el alimento mismo, pero contribuye a potenciar su sabor, lo refuerza y a veces hasta lo modifica. Esta es la función que cumple el “Islamic Mirror”. Y quizás en ningún lugar mejor lo realiza que en el interior de un edificio perteneciente a la arquitectura árabe-islámica, en este caso la de los restos de unos palacios murcianos de los siglos XII y XIII. Al detenerme ante la obra de Kapoor, al “entrar” en la imagen de su colmena de reflejos, recordé ese precedente que pudo ser la alberca de mercurio que, según los cronistas, existió en un salón de Medina Azahara, la ciudad palaciega mandada construir por el califa cordobés Abderramán III. Según la casi fantástica descripción que de su salón regio hace Al-Maqqarí, además de una enorme perla colgada del techo (un techo recamado

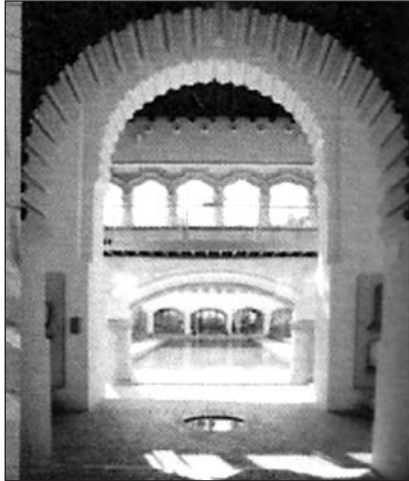
de oro, por cierto), y de puertas labradas en marfil y ébano, en el centro de la estancia había una alberquilla llena de azogue (mercurio). Cuando el califa quería asombrar a un embaajador o visitante ilustre, mandaba a un esclavo agitar el mercurio, y al instante este despedía rayos de luz. Al-Maqqarí recoge la leyenda de que el salón daba vueltas y giraba siguiendo al sol, y explica la existencia de tan insólita alberca (única en el mundo, según él) por la abundancia de azogue en Al-Ándalus. Claro que muchísimo más exagerado que Al-Maqqarí fue Abú-l-Hamid al-Garnatí (esto es, “el Granadino”), según el cual la ciudad palaciega de Medina Azahara contenía *trescientos mil palacios, y en cada uno de ellos había mil columnas de esmeraldas y jacintos, y sobre cada columna se extendieron losas de oro y plata para techar habitaciones de oro...* Sin comentarios.

Pero la alberca de azogue de Medina Azahara tenía rivales que la superaban, pues las leyendas egipcias cuentan que Jumarayh ben Tulún construyó una alberca aún mayor en la ciudad palaciega de Qata'i. *En las noches de luna llena, nos cuenta Maqrizi, se veía un maravilloso espectáculo cuando se armonizaba la luz de la luna con la del azogue.* El rey, que padecía insomnio, mandó que aparejaran un colchón sobre el azogue y así dormía plácidamente (¿?!).

Hay precedentes, claro, porque el palacio de Gumdán, en el mítico país de Saba (actual Yemen), poseía habitaciones de alabastro; por las noches se encendían lámparas, y desde el exterior se veían fulgores que parecían relámpagos, hasta el punto que la gente decía haber visto una tormenta dentro del palacio. Gumdán pudo servir de modelo a los increíbles y fabulosos alcázares del libro de “Las mil y una noches”.

Del imaginario árabe brotó la fantasía de que podía existir un edificio tan etéreo como el aire, construido de luz. Es decir... ¡una especie de espejismo arquitectónico! Naturalmente una construcción así sólo podía erigirla Salomón con ayuda de los genios a los que logró dominar. Según el imaginativo Al-Nuwayri, Salomón mandó construir un palacio casi diáfano, con transparentes columnas de cristal de roca, en cuyas paredes y techos había engastados valiosas piedras preciosas. Y se decía que aquel alcázar brillaba de noche como si fuese la luna llena.

Aclaremos que si Salomón es un histórico rey de Israel y un personaje bíblico para judíos y cristianos, célebre por su sabiduría, en el mundo árabe-islámico se convirtió, además, en protagonista de cuentos populares, dado que dominó a todas las razas de “genios”, incluso a los “ifrit”, los más rebeldes y perniciosos, de ahí que a los signos y estrellas que simbolizan al poderoso monarca de Israel se los haya considerado eficaces talismanes contra el mal de ojo y los genios malignos.



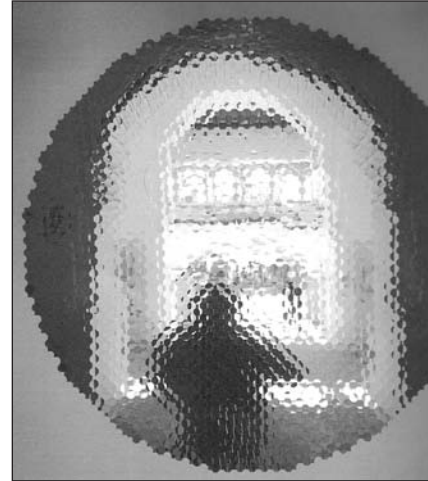
**Patio de la Alberca visto desde la sala Sharq-al-Ándalus.**

Semejante en fastuosidad a los palacios de Qatã y Gumdân y al mítico alcázar de Salomón fue el de Jawarnaq; el sultán que mandó levantarlo ordenó a sus sicarios asesinar al pobre arquitecto a fin de que este no volviera a construir un edificio similar, o más hermoso aún, para disfrute de otro monarca. Sin embargo el alarifé, sospechando algo, había dispuesto en el interior del alcázar una trampa: si alguien apretaba un ladrillo de uno de los corredores, un poco más saliente que los demás, el edificio se derrumbaría. El arquitecto pensaba mandar aviso al sultán, si este respetaba su vida y le permitía marchar, en cuanto se encontrase a salvo: sin embargo ello no ocurrió. Pasados unos meses, un nieto del sultán que correteaba por el corredor golpeó jugando el ladrillo, y provocó de este modo el hundimiento del palacio con todos sus moradores dentro. Ecos de esta leyenda se encuentran en uno de los cuentos de “Las mil y una noches”, concretamente en el del “Libro homicida”, que por cierto inspiró a Umberto Eco la trama central de su célebre novela “El nombre de la rosa”, pero también en el romance de “Abenámar”, que toma su inspiración del mundo andalusí:

– ¿Qué castillos son aquellos,  
altos son y relucían?  
– El Alhambra era, señor,  
y la otra, la Mezquita... (...)  
El moro que los labraba  
cien doblas ganaba al día,  
y el día que nos labra,  
otras tantas se perdía.  
Desde los hubo labrado,  
el rey le quitó la vida  
para que no labre otros tales  
al rey del Andalucía.

Y también en cierto modo la leyenda llegó a Murcia, referida en este caso a la enorme cadena de piedra que rodea el exterior de la Capilla de los Vélez.

Los viejos alcázares árabes, como vemos, han sido estímulo para la fantasía y manantial casi inagotable de cuentos



**Sala Sharq-al-Ándalus y Patio de la Alberca transformados por el Espejo Islámico.**

y fabulaciones, pero frente a la arquitectura palaciega, construida para el uso de muy pocos, existió la arquitectura civil, la de casas en donde habitaban el 99% de la población. Y en esto “Siyâsa”, nuestra “Siyâsa”, tiene mucho que decir.

¿Qué efecto produciría el espejo de Anish Kapoor en la casa 6 del Museo de Siyâsa, convirtiendo el mirador de arcos protonazaríes en un espejismo abierto a la huerta, con la Atalaya al fondo? En la vivienda número 10, ¿nos desvelarían los paños de “sebka” algún secreto hasta ahora desconocido? Quizás las casas de Siyâsa no necesiten el “Islamic Mirror”: esas moradas reflejan la realidad de unos habitantes a quienes sentimos cercanos y próximos aunque estén alejados varios siglos de nosotros. Bien mirado, Siyâsa es ya un prodigio en sí misma.

*José Emilio Iniesta González*

#### BIBLIOGRAFÍA

- **Al-Garnatí, Abû-l-Hamid:** “Tuhfat-al-alhab (el regalo de los espíritus)”. Traducción de Ana Ramos. Madrid, 1991.
- **Al-Maqqarí:** “Nafh at-tîb (el perfume de la belleza)”. Edit. Dâr Sâdir. Beirut, 1968.
- **Anónimo:** “Mil y una noches.”. Traducida por R. Cansinos. Editorial Aguilar. Madrid, 1969.
- **Chejne, A.:** “Historia de España Musulmana”. Cátedra. Madrid, 1986.
- **Dozy, R.:** “Historia de los musulmanes de España”. Turner. Madrid, 1984.
- **Muñoz Molina, A.:** “Córdoba de los omeyas”. Edit. Planeta. Barcelona, 1991.
- **Rubiera, M<sup>o</sup> Jesús:** “La arquitectura en la Literatura árabe (datos para una estética del placer)”. Editora nacional. Madrid, 1981.
- **Vernet, Juan:** “Literatura árabe”. Barcelona, 1968.
- **Watt, M.:** “Historia de la España islámica”. Alianza Editorial. Madrid, 1981.



# Historia de las acequias ciezananas

El cultivo de las riberas del río Segura en la zona de Cieza se remonta al menos al V milenio a. C., cuando durante el Neolítico se produjeron los primeros experimentos de agricultura en la Región de Murcia. Precisamente en las inmediaciones de las cabeceras de las cuatro acequias mayores ciezananas (El Horno y los Charcos en la margen izquierda, y Don Gonzalo y Andelma en la margen derecha) se encuentra la Cueva y Sima de La Serreta, yacimiento neolítico donde se han documentado los más antiguos orígenes de la agricultura en la Región de Murcia con semillas de trigo y cebada datados en el V milenio a. C. Es presumible que, dada la aridez secular de nuestra climatología, los habitantes neolíticos de La Serreta se vieran obligados a iniciar un primitivo aprovechamiento de sistemas elementales de regadío con acequias de corto recorrido, suficientes para el cultivo de los pequeños espacios agrícolas. Sin duda que estos inicios de primitivas obras hidráulicas debieron aprovechar las condiciones excepcionales que ofrecía en esta zona del Segura la fuente de El Borbotón o Gorgotón, que nacía en el propio lecho del río asegurando una fuente inagotable de agua hasta en los momentos de estío en los que el Segura podía tener muy mermado su caudal. Ello marcaría el origen en el tiempo del riego,



**La Andelma riega la huerta de Cieza antes de desembocar en el Segura.**

con pequeñas acequias primitivas, en las zonas que actualmente ocupan las cabeceras de las acequias de Don Gonzalo y de El Horno. La continuidad de estos primitivos sistemas de riego debieron continuarse durante el resto de periodos de la Prehistoria reciente: El

Eneolítico y la Edad del Bronce. De estas fases culturales hemos hallado restos arqueológicos a todo lo largo del recorrido de los lugares del entorno de las cuatro acequias mayores. Entre ellos cabe destacar la propia Cueva de La Serreta, la Hoya García, las Enredaderas, el



**La Fuente del Borbotón.**

Cabezo del Cura, Los Cuchillos, El Castillo, el Cabezo de Pascual, Bolvax y El Cabezo de la Borrega.

La llegada del fenómeno de colonización comercial fenicia y griega a nuestra zona daría lugar a la aparición de la Cultura Ibérica y a un desarrollo enorme de utillaje agrícola, ahora ya de hierro en buena parte, y al desarrollo urbano con centros que podríamos calificar ya de auténticas ciudades protohistóricas como Bolvax. La complejidad de los nuevos modelos sociales permitiría un control centralizado de los medios de producción tan sofisticado como para llevar a cabo la construcción de complicadas redes de obras hidráulicas como acequias de mayor recorrido que las primitivas que debían jalonar las riberas del Segura con

anterioridad. La presencia de lugares de hábitat ibérico en las inmediaciones de nuestras acequias parece corroborar el uso agrícola de este entorno en los yacimientos de El Soto de la Zarzuela, La Parra, El Castillo y Bolvax.

El dominio romano que comenzó a finales del s. III a.C., y que expandiría definitivamente su modelo de asentamiento rural de *villae rusticae* y *fundi* a partir del cambio de era, permitiría, con su forma de explotación colonial basado en un sistema de trabajo con mano de obra esclava e indígena de bajos salarios, la construcción de grandes obras de carácter hidráulico como las que han quedado documentadas en las presas y las largas canalizaciones de obra documentadas en las ramblas del

Judío y del Moro, en el vecino término de Jumilla. Nada puede hacer pensar que este esfuerzo constructivo no se repitiera en torno al Segura a su paso por Cieza. La posibilidad de multiplicar la producción agrícola de sus riberas perfeccionando y ampliando los sistemas incipientes de regadío que encontró Roma al llegar a nuestras tierras, tuvo que animar a los colonizadores a construir largos canales que unieran los existentes en esta zona con anterioridad. La intensificación de la explotación agrícola de estos territorios, gracias al uso del riego con las acequias, permitió la existencia de un nutrido número de *villae rusticae* (unidades de explotación agropecuaria de un señor) y *fundi* (poblados de campesinos pobres) a lo largo del desarrollo



de las mismas, que han sido localizadas en los lugares denominados La Hoya García, La Parra, El Ginete, La Torre y El Maripinar. El poder centralizado romano permitió el ahorro de esfuerzos que significaría al mantener el buen estado de un solo azud por acequia y las correspondientes mondas mancomunadas, en vez del esfuerzo que anteriormente supondría el costoso mantenimiento individual de las estructuras precedentes a la colonización imperial. En cuanto a la denominación de estos ingenios constructivos en época romana, ha de significarse que las fuentes latinas clásicas llaman indistintamente "*Aquaeductum*" a los conductos de agua con independencia de que la materia constructiva haya sido la simple tierra o elementos de más firmeza (*opus caementicium, opus quadratum, opus incertum, etc.*).

Tras la caída del mundo romano al comenzar la Alta Edad Media, el retroceso demográfico y la correspondiente desmembración del poder político que ello todo ello conllevó, produjo la desaparición de la capacidad de las comunidades humanas de la época denominada como visigoda para el mantenimiento de un largo sistema de acequias de una zona casi des poblada como sería la Vega Alta del Segura, si nos atenemos a la casi ausencia de restos arqueológicos de la comarca. La llegada del Islam, a partir de la caída de con dado visigodo de Teodomiro a mediados del siglo VIII, produciría una nueva repoblación de la comarca, sobre todo a partir del siglo XI, debida en buena parte a

los periodos de paz interior en el territorio ahora denominado como Cora de Tudmir que produjo la general unidad política de los periodos de la España andalusí. En los siglos sucesivos, ello permitiría la reordenación de los sistemas de explotación agrícola con la reexcavación de todo el sistema de acequias romanas abandonado en buena parte en el periodo de crisis demográfica y de ausencia de estabilidad política del periodo visigodo. A la restauración en la época andalusí de las tres acequias cuyos hallazgos arqueológicos nos la identifican como romanas (El Horno, Los Charcos y Don Gonzalo, se unió entonces la nueva construcción de la acequia de La Andelma, cuyo nombre original en árabe significa "*la del agua*").

La *Reconquista* cristiana del siglo XIII, llevada a cabo por Castilla (así como los escasos periodos de dominio aragonés) trajo a la zona, de nuevo, una nueva crisis demográfica que llevaría consigo un abandono parcial de la ocupación de los terrenos de regadío y el correspondiente abandono de cuidados de las obras hidráulicas que jalaban las orillas del Segura. Las fuentes de *El Ojo, Zaráiche Mayor, Zaráiche Menor, de Ascoy* y otras de menor entidad, eran suficientes para abastecer de agua los terrenos que los nuevos pobladores podían mantener como de regadío.

Las fuentes escritas a partir del siglo XV nos otorgan datos sobre la recolonización agrícola de las riberas del Segura, tras el abandono casi total de las antiguas

acequias ocurrido tras la expulsión de los andalusíes de Siyâsa en 1266.

Tras el asalto a Cieza de tropas nazaríes de Granada en abril de 1477, y la consiguiente destrucción de los archivos municipales y de la encomienda santiaguista, la villa pide el reconocimiento de los privilegios locales al rey Carlos I, que lo hará en un escrito consultado por Pascual Salmerón en el archivo santiaguista de Uclés (poco antes de escribir su "Historia de Cieza" en 1777). En dicho documento, firmado en Valladolid el 31 de julio de 1523, se reconocen los privilegios confirmados por los Reyes Católicos en Tordesillas el 6 de junio de 1494. En esta última fecha se reconocía el derecho de la villa a nombrar "...Acequeros, para que rijan las aguas de los Zarahaches (sic) è de la cequia del Andelma, que esta allende el rio, segun que antiguamente se acostumbra poner la dicha Villa".

En el año 1507, la Orden de Santiago hace visita de Cieza el 16 de noviembre y hace mención de la construcción de un molino junto al río Segura, posterior a la visita anterior de 1500. Este molino, obviamente, es el molino cuyas muelas movían, mientras estuvo en uso, las aguas de la acequia de la Andelma que obviamente seguía en uso en 1507. El molino ha llegado hasta nuestros días, tras su restauración como museo hidráulico en 1999, con el nombre de Molino de Teodoro o de Cebolla y estuvo en funcionamiento como tal hasta mediados de la década de 1970.

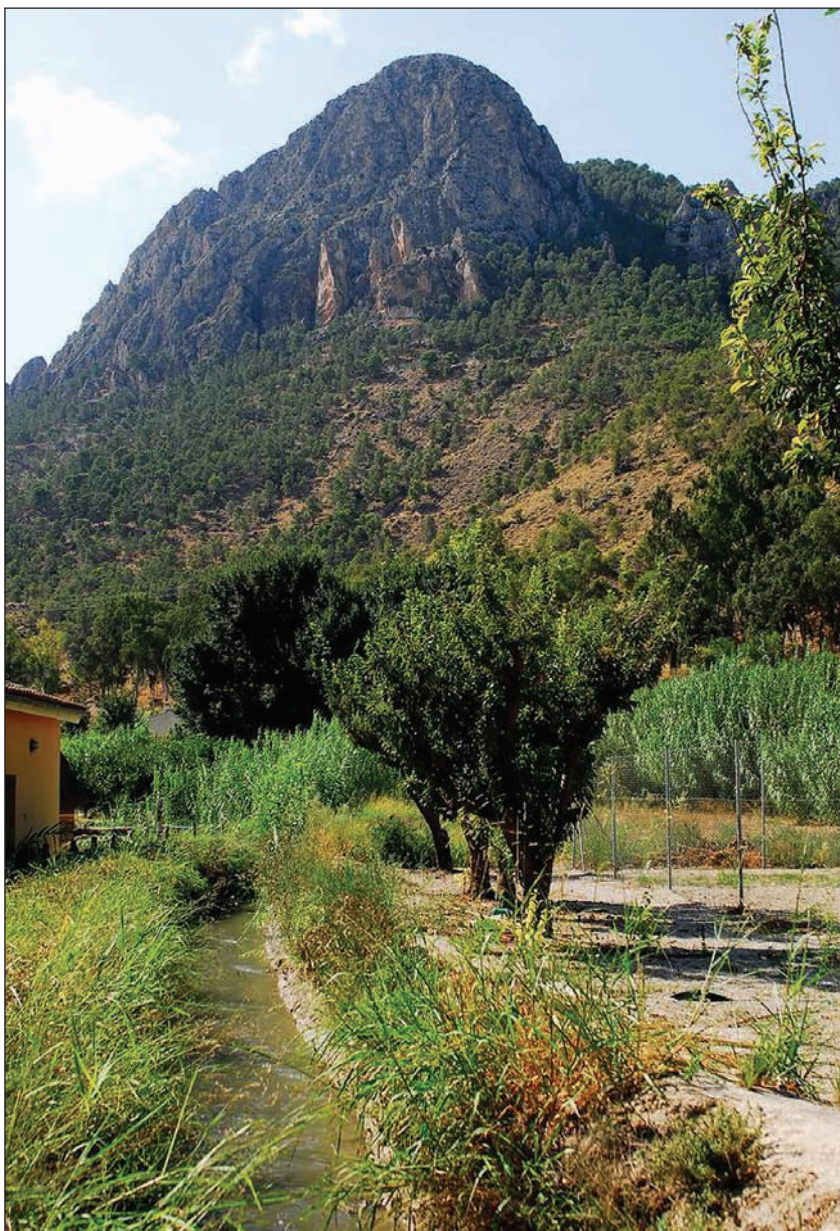


En 1579, la *Descripción de los Pueblos de España* mandada hacer por Felipe II, en su visita a Cieza, menciona la existencia de una larguísima acequia en la margen derecha de la que se dice: “*parece increíble su fábrica e imposible que ingenio de hombres bastase a sacar y perfeccionar tal obra*”. Dicha acequia, en el documento sin nombre, era sin duda la acequia de La Andelma, que según menciona dicha *Descripción* “*viene a fenecer*” de

nuevo en el río Segura bajo las ruinas de la entonces llamada “*villa vieja*”, que hoy conocemos como el monte de El Castillo, donde se asentó el Hisn (poblado fortificado) de Siyâsa. En las “*Ordenanzas de la Villa de Cieza y su Consejo*”, confirmadas por el Rey Don Felipe II el 24 de noviembre de 1589, se hace mención de huertas regadas por las acequias de los Charcos y Andelma y de las medidas que se han de tomar

para su mantenimiento y para evitar que el ganado haga uso de ellas.

El 13 de junio de 1624, el Licenciado Francisco de Angosto Buitrago, Gonzalo Marín Ródenas, y Antón Marín, Regidor, otorgan “*Escritura de concordia*” para el mantenimiento de la presa y azud del pago del Cañaverál, Veredilla y Esparragal, de donde coge sus aguas al Segura la acequia de Don Gonzalo. En 1670 era sacerdote de Cieza y encargado de los Heredamientos de las acequias de Don Gonzalo y del Horno, Don Francisco Ruiz Melgarejo. Se ordenó por éste que no podrían regar aquellos hacendados que no estuvieran al corriente en el pago de lo que se les había repartido, para atender al sostenimiento y mondas de dichas acequias. Algunos de los deudores se negaron a proceder al pago y el del 10 de noviembre de este año el citado sacerdote sería asesinado con disparos de arcabuces en plena calle. El 24 de junio de 1672 se acuerda por el Concejo que sean nombrados los Comisarios para las Acequias de la Andelma y de los Charcos, en las que por no estar mondas, no discurren las aguas, designándose a Manuel de Salinas y a Pedro Marín Castaño, los que aceptaron y juraron el cargo. En 1678 se da orden por el concejo al regador de la acequia de los Charcos para que ningún vecino altere el riego hasta que le llegue el agua, multando al que lo contrario hiciere en 2.000 maravedises. Se llamaba el regador Sebastián Cartas, el Mayor.



Vista de la Andelma con la Atalaya al fondo.

El 1 de junio de 1709 se dio por terminada la Acequia Nueva que se hace para el riego del Fatego, en cuyo trabajo se gastaron nueve mil reales y se invirtieron ocho meses. El 25 de junio se acuerda nombrar comisarios para que marquen las veredas y pasos sobre la acequia, pues esta iba a funcionar y se necesitaba que estuviera garantizado el libre curso del agua. Al siguiente día, 26, Francisco Ordóñez Marín y Gonzalo Buitrago Angosto presentan y demarcan los sitios en que deben hacerse las veredas para el paso de los vecinos sobre la Acequia Nueva, la que se ha hecho para dar riego al Fatego. Son las veredas: la de la Cuesta del Chorrillo; la de la salida de la Calle Nueva; la de la salida de la Placeta del Comisario; la del Cid; la de la salida de la Calle Empedrada y la de las Puertas de Castilla, hoy vereda de los Señores Trigueros. En 1734 la acequia de la Andelma llevaba tal denominación en las actas capitulares del ayuntamiento. El 24 de junio de 1744 se hace la elección de cargos por el concejo, resultando elegido “Fiel del agua” de la acequia de la Aldelma, Marcos García de Blas. El 6 de junio de 1751 se tomó el acuerdo de comenzar los trabajos de continuar la acequia de Don Gonzalo hasta “El Ginete”, pues regaba solamente hasta entonces los partidos de “Esparragal”, “Cañaverál”, “Veredilla” y “La Torre”, El presupuesto de los trabajos fue de 20.032 reales, los que se pagaron por los propietarios de las fincas que habían de recibir el



Un salto de agua tras un portón de control de la acequia.

beneficio de las aguas. El 22 de noviembre de 1754 se terminó una nueva prolongación de la acequia de Don Gonzalo hasta la Brujilla y Cañada de Villegas, cuyos trabajos se comenzaron el 24 de marzo del año anterior. Se gastaron en estas obras 8.900 reales, pagados por los propietarios que hacían riegos nuevos. El 1 de mayo de 1762 se terminaron

los trabajos de la nueva toma de la acequia de la Andelma, en La Torre, en el bancal llamado de las Nogueras.

En 1815 se construyó una nueva acequia por parte de los hacendados del Santísimo Cristo que pasaba por el Barranco del Asensao. En ese mismo año se hace una nueva boquera para la acequia de los Charcos, con lo que se inutiliza



**Lento discurrir de la Andelma entre vegetación ribereña.**

el antiguo cauce de la acequia del Fatego. En 1820 se ensanchó el cauce de la acequia que abastecía las tierras de los Charcos y Fatego desde el corredor instalado al principio del Gramalejo. A principios de la década de 1820 se construye la primera noria de la que tenemos noticia en Cieza, en la “acequia principal” del partido de La Parra. Poco después, sobre la acequia de la Andelma se construirá otra noria que

dará riego a la Cañada de Don Benito. En 1825 se hace un proyecto de construcción de cinco nuevas norias para dar riego, con la acequia de Los Charcos, a las tierras de La Parra, Canalillo, Charcos y Baratear. Ese mismo año se hacen nuevos proyectos para elevar a nuevos regadíos las aguas de la Andelma y de Los Charcos. En 1826 se colocó un “volantín” en el Colladito, en el partido de Barratera, para regar

Cañada de la Parriega, Penalba y otros terrenos de anterior secano. Se instalarán también otros volantines en La Parra y en Las Ramblas. En 1827 se colocaron norias en Los Charcos para regar secanos en los partidos de La Ermita y Canadillo. En 1828, en la acequia de La Andelma se construyeron tres nuevos escorredores: uno en la Brujilla, otro en el Barranco Meco y otro en El Estrecho. En 1829 se construye una presa, que viene a sustituir a la anterior que se encuentra en mal estado, en el Heredamiento de los Charcos y del Fatego. En 1838 se proyecta una nueva presa en el azud de Don Gonzalo, en el partido de El Cañaveral. Constaría de “siete cajones de piedra de siete palmos cada uno y diez varas de anchura” y trataba de reunir los heredamientos de La Andelma, Torre, Veredilla y Cañaveral para que tomasen el agua todos juntos de este nuevo azud situado en la salida de los Calicantos recogiendo el agua en Los Almadenes, frente a la fuente del Borbotón. La epidemia de tifus, que asola Cieza en ese momento, retrasaría el comienzo de las obras proyectadas. En 1840 se concedieron las aguas sobrantes de la acequia de Don Gonzalo a los heredamientos de El Ginete y Perdiguera. A partir de 1841, a continuación de la acequia de El Horno, se abre una nueva acequia que llegará al partido de Barratera recogiendo las aguas de la Ramblas del Judío y del Agua Amarga, regando 438 nuevas tahúllas, con la llamada desde ahora “Acequia nueva”. En

1842 se construye una noria en la Veredilla. En la década de 1840 se construye la entonces llamada acequia de Don Benito que, con la ayuda de 22 norias, aumentó el regadío en 459 nuevas tahúllas en los pagos de El Ginete, Horno, Perdiguera y Maripinar. En 1847 la acequia de Don Gonzalo suministraba riego a 162 fanegas de tierra, la Andelma a 241, la de la Hoya García a 7, la del Horno a 142 y la de los Charcos 248.

En 1863 en el Heredamiento del Horno y su entorno se convierten al riego 50 nuevas tahullas. En 1870 se instala una nueva noria en la finca de La Alameda, partido de La Torre. El 2 de enero de ese mismo año, tenemos constancia de que la finca el Menjú tiene treinta y tres tahullas de riego de la acequia de la Andelma, siendo entonces propiedad de Antonio Marín Meneses. No tenemos constancia de en qué año se hizo la ampliación de la mencionada acequia hasta esta finca pero es presumible que, viendo los datos de obras anteriores, ésta se llevara a cabo durante la segunda mitad del siglo XVIII. El 21 de abril de 1897, el Ayuntamiento decide, entre otras medidas, contratar jornaleros para llevar a cabo la monda de las cuatro acequias ciezas como modo de calmar los ánimos que se manifestaban alterados por la carencia de trabajo, crisis motivada por una sucesión de sequías e inundaciones durante los años anteriores.

Las acequias, con el transcurso del tiempo y hasta su

entubamiento, generaron ecosistemas de enormes valores ambientales, con una importante vegetación de ribera, que es hábitat de varias especies de fauna silvestre, funcionando como corredores ecológicos lineales y aportando diversidad paisajística a los paisajes agrarios. Las acequias han constituido, además, una excelente plataforma para luchar contra los procesos de desertización del territorio, al actuar sus márgenes como escalones que evitaban la arrollada en los terre-

nos que estaban en una cota superior a las mismas.

Es importante subrayar la importancia de los hábitats asociados a los trazados de las acequias de barro tradicionales, donde se pueden encontrar todavía importantes especies de flora y fauna. Entre la fauna asociada a las acequias es destacable la nutria (*lutra lutra*), en grave peligro de extinción, y de la que resulta fácil encontrar huellas y deyecciones en los tramos más altos de las acequias no entubadas. Otras especies



**Acueducto que alimentaba el funcionamiento del Molino de Teodoro junto al camino de las Cabras.**

documentadas son martín pescador, carricera real, bigotudo, mirlo acuático, gallipato, galápago leproso, culebra de agua, cangrejo de río, carpas, barbos y el pez fraile. En total, más de cincuenta especies de aves, once especies de reptiles, seis de anfibios y quince especies de mamíferos completan la riqueza zoológica del entorno. Entre la flora es fácil encontrar olmedas, alamedas, mansiegas, madre selvas, baladres, taráis y culantrillos de pozo, entre otras especies de interés. Además, junto a ellas se encuentran también, pinos, oliveras y otros árboles, en ocasiones centenarios.

Juan José Martínez Soler y el grupo de estudios didácticos Macaón ha propuesto preservar todo este patrimonio para las generaciones futuras y para ello sugiere buscar alternativas de uso integrado. Se podría crear un itinerario ecológico, arqueológico, cultural, didáctico y turístico, recuperando y adaptando el entorno para este aprovechamiento múltiple. Todas sus riberas se podrían acondicionar y utilizar como vías para cicloturistas y senderistas y tener la posibilidad de pasear junto a un entorno rico en vida animal y vegetal, con gran potencial didáctico. Yo, obviamente, no puedo estar en desacuerdo con tan inteligente propuesta y la subrayo totalmente.

*Textos de  
Joaquín Salmerón Juan  
Fotografías de  
José Antonio Hellín, Javier  
Morote y Yolanda Riquelme*



Una compuerta de la acequia de la Andelma.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- **Capdevilla, Ramón María (2007):** Historia de la Muy noble y Muy leal, hoy Excelentísima Ciudad de Cieza: tomo III. Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza.
- **Martínez Soler, Juan José (2002):** "Las norias del Valle de Ricote". I Congreso Turístico cultural "Valle de Ricote". Mancomunidad de Municipios. Abarán.
- **Salmerón Fernández, Pascual (1777):** La antigua Carteia, o Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia... Imprenta Joachin Ibarra, Madrid.





# Soldados en Filipinas: 1564-1898

## LOS PRIMEROS DE FILIPINAS

Puerto de Navidad, 20 de noviembre de 1564

*“Por cumplir lo que Vuestra Magestad me envió mandar por dos veces(...)estoy embarcado con quatro religiosos sacerdotes y los tres de ellos teólogos(...)van dos naos gruesas...un galeoncete y patache pequeño y una fragata. Iran en estas velas de trescientos y ochenta hombres arriba”*

Extracto de la carta dirigida a Felipe II por el agustino Andrés de Urdaneta horas antes de su partida.

Madrid, diciembre de 2007:

*La presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal, ha anunciado este lunes, durante la primera jornada de su visita de Estado a España, su compromiso de que el idioma español vuelva a ser una asignatura de estudio obligatorio en las escuelas de este país asiático. Con motivo de la visita, España y Filipinas han firmado varios convenios sobre energías renovables, cooperación educativa, turismo, pesca y agricultura a través de sus ministros de Exteriores.*

Entre esas primeras noticias y las últimas reseñadas nos separan o nos unen, según se mire, más de 400 años.

Tan dilatado espacio de tiempo ha dado lugar a muchos acontecimientos, episodios de conquista, evangelización, fundación de ciudades y enfrentamientos, algunos tan singulares y conmovedores como el que nos ocupará en este artículo: el sitio de Baler, último resquicio donde un reducido grupo de soldados españoles se resistían a rendir la bandera, cuando ya España había capitulado ante EEUU hacia casi un año.

## UN CONQUISTADOR DE 60 AÑOS

Miguel López de Legazpi ha pasado a la historia como el conquistador de Filipinas, aunque fue Magallanes el primer europeo en arribar al archipiélago en 1521 en viaje secreto, tras cesar sus servicios para la corona de Portugal, pidió a Carlos V en 1517 que auspiciase una expedición, accedió el monarca pero tras muchos errores y accidentes no fue posible. No sería hasta la auto-

rizada en 1565 por Felipe II que se restablecería el contacto con las islas, añadiéndose la Perla de oriente a la corona hispana.

Legazpi procedía de Zumárraga, no se sabe a ciencia cierta el año de su nacimiento, 1504 posiblemente, era el segundo hijo varón de una influyente familia, cuando en 1527 muere su padre el mayorazgo pasó a su hermano, por lo que Miguel decide abandonar la casa familiar. Dirigió sus pasos hacia Nueva España, concretamente a Mexico, llegando a ocupar un cargo en la casa de la Moneda, ser escribano y alcalde ordinario, muy bien considerado por sus conciudadanos llegó a poseer de una discreta fortuna, se casó y tuvo 9 hijos. Fue quizá su manera de proceder tan recta y honrada la que le valió ser nombrado por Felipe II Gobernador y Administrador para la escuadra del descubrimiento.

La flota partió del Puerto de Navidad hacia las islas del poniente bien pertrechadas de buena gente de mar, entre ellos el agustino Urdaneta, experimentado navegante de grandes conocimientos náuticos que hizo traer de la península ballestinas, astrolabios y cartas de marear, sin duda tenía en gran estima al jefe de la expedición, como queda reflejado en su diario: *al mando llevamos por General a Miguel López de Legazpi, natural de la provincia de Guipuzcoa, persona de muy buen juicio y cuerdo, con quien todos los de la armada llevamos muy gran contento”*.

Arribaron a Cebú el 8 de mayo de 1565, tenía 60 años, dos de los capitanes que le acompañaban eran sus propios nietos y abordó la incierta aventura con gran interés y honradez, prueba de ello son las menciones que hacen de él, considerando su administración como la más humana de los colonizadores españoles. Desde allí regresó Urdaneta descubriendo la ruta del tornavaje, ruta que marcará el comienzo de las navegaciones regulares transpacíficas ininterrumpidas hasta 1815.

En 1571 el rey otorgaba el título de ciudad a Manila, por entonces emporio musulmán, conocida comúnmente como Intramuros, y empezó la doble colonización del resto del abrupto territorio: una administrativa y otra religiosa.

Murió en 1572, cuentan las crónicas que de un disgusto por una mala acción de un subordinado.



## EL LARGO CAMINO HASTA BALER

Exploración de las posibilidades económicas y evangelización, así se podrían sintetizar las consignas dadas a los expedicionarios, desde el principio fue muy valorada su posición estratégica, el mismo Legazpi escribe al rey: “es un magnífico lugar si S.M. piensa seguir en Oriente” al igual que los religiosos que partieron a cientos desde Filipinas como misioneros a China, Molucas, Japón... hasta la Conchinchina. Se adivinaban riquezas y conversiones, pero una vez más, esto tampoco sería el Dorado. Empezaron a establecer instituciones políticas y económicas y los frailes se diseminaron por la abrupta geografía, ocupada por pequeñas comunidades llamadas barangay donde la mayoría compartían lazos de sangre lo que no impedía cruentos enfrentamientos. La población encontrada por los colonizadores era el resultado de la mezcla de razas, culturas y lenguas. A pesar de lo que se pueda pensar la enseñanza del español no fue una prioridad de los eclesiásticos, al contrario, aprendieron sus dialectos autóctonos, lo que suponía una gran ventaja frente a los administradores civiles que tendrían que recurrir a ellos ante cualquier negociación, como podemos leer en este fragmento de una relación hecha por los franciscanos de los Montes de Baler en 1755:

*“...Lo que a mi me parece que embie luego Reliioso para la mision de Baler que aprenda la lengua Ylongota este invierno(...) que embie V.C. a Fr Manuel, que por saber la lengua es muy necesario(...) yo solo poco puedo hacer, fuera de que siendo ellos tan matadores y teniendo entre si tantas reyertas por la enemistad que tienen unos con otros que viene desde los mas Antiguos Abuelos y el perdonar no lo entienden.”*

*Acerca de enviar soldados por aquí, suplico á V.C lo resista, aunque los ofrezca el Governador, salvo que nosotros lo pidamos, atrasara mucho la conversión de estos Montes...*

También fue atípica la forma de integrarse de los colonizadores, se establecieron en zonas muy concretas, Manila y ciertos lugares de la costa, atendiendo a criterios comerciales, sin darse un verdadero mestizaje, predominando un sentimiento de provisionalidad, hasta tal punto que en 1751 el marqués de Ovando pide a Ensenada que mande familias de la península para dedicarse a la agricultura. En cambio los religiosos se adentraron más por el inhóspito territorio (en algunas comunidades el único español era el cura),

teniendo que recurrir a ellos para multitud de asuntos que corresponderían a la administración, y aunque las relaciones no carecieron de tirantezas, se hacían necesarios y sabían explotarlo: innumerables son los testimonios, como esta Real Cédula al gobernador de Filipinas, ordenándole observar la resolución tomada para relevar del pago de tributos a los indios infieles llamados igorotes, establecidos en la costa de Baler de la provincia de San Gregorio, *a los que se bautizaran(...)* y también para que a las iglesias que se hicieren en los nuevos pueblos de indios se les dé, por una sola vez, de la Real Hacienda, un ornamento, un cáliz con su patena para las misas y una campana (...).

Otros de agradecimiento, como el dirigido al provincial de los franciscanos descalzos de Filipinas, *“manifestándole la gratitud que ha merecido el celo con que se dedican los misioneros de su Orden a la reducción de los indios igorotes de la contra costa de Baler, isla de Luzón.”*

Desde el principio fue muy difícil defender el territorio de los ataques de holandeses, ingleses, portugueses y piratas malayos, incluso hubo un momento, rápidamente desechado, en que se contempló el abandono. Los levantamientos de jefes locales y de los chinos residentes, surgieron ya en el siglo XVI.

Los españoles introdujeron mejoras en comunicaciones, comercio, agricultura, maquinaria, plantas nuevas, la oveja, el buey, la electricidad etc. El viaje del Galeón de Manila fue el protagonista de la vida económica entre los siglos XVI y XVII, nexo de unión entre las islas y Nueva España, pero las ganancias no redundaban en la mayor parte de la población. Carlos III inició una serie de reformas que apenas se dejaron sentir, durante el XVIII se vivió un auge en la vida social y económica, aunque marcada por los pleitos constantes de Cádiz y Nueva España, posteriormente la guerra de ocupación napoleónica y conflictos de sucesión, acaparraron la atención y los recursos de la metrópoli.

Por otra parte, la educación, la beneficencia y sanidad, estaban desde el principio de la conquista en manos de las órdenes religiosas, fundaron pueblos, abrieron caminos, elaboraron gramáticas y mapas, implantaron la formación profesional y la semilla de la Universidad, eran también los latifundistas, los propietarios de grandes conventos y muchos privilegios, que incluso el clero local empezaba a cuestionar. Había mucho malestar por los altos tributos y el trabajo forzado al que se veían obligados los nativos como compensación por los gastos de la conquista y las misiones, así como por el férreo control de los frailes en la vida de las comunidades.



**Servicio Militar**

*Interesante á los padres de familia*

**LA ANDALUCIA**

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA  
LA REDENCION A METALICO  
DEL SERVICIO ACTIVO DE  
LAS ARMAS  
**DEPOSITANDO**

antes del sorteo **500 pesetas** en establecimiento de crédito, casa de Banca comercio, ó en persona de confianza que ofrezca suficiente garantía á satisfacción de los interesados y de esta casa, quedando inscritas en esta Asociación, con cuya inscripción los mozos pueden tener la seguridad de redimirse á metálico.

También es grande la ventaja que puede obtenerse con la combinación de los contratos de Asociación y el de Sustitución de Ultramar.

Los depósitos creados por esta Asociación denominados en *pequeñas fracciones*, útiles á las personas de pocos recursos siempre que el depósito total de las 500 pesetas quede hecho antes del 1.º de Septiembre, gozarán del beneficio de 0.75 por 100 mensual de las cantidades que vayan depositándose.

Estas fracciones no deben bajar de 25 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia D. Tomas Herrero Lax, Palmera 6, derecha quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se le pidan.

**MURCIA**

**Prensa de cieza:  
El Ciezano, Mayo 1890.**

Los filipinos se consideraban desatendidos y cundía el descontento.

Aún así, a principios del XIX se puede decir que se daba cierta paz y prosperidad, surgiendo la clase media y con ella un movimiento liberal conocido como propagandístico cuyo fin era llamar la atención de la Corona a través de escritos y discursos en los que denunciaban el abandono y las necesidades de los filipinos. Al principio el objetivo era que Filipinas fuese considerada como una provincia más de España con todos sus derechos y privilegios, pero ese movimiento pronto se consideró insuficiente y desembocó en otro de carácter revolucionario y que ya abogaba abiertamente por la separación definitiva de la metrópoli, nace el Katipunan. La semilla de la independencia había arraigado hacía tiempo, incluso entre los tagalos mas sumisos a los kastilas se fraguaba de forma silenciosa el levantamiento, que estalló en 1896.

Mientras tanto a miles de kilómetros un soldado ciezano, Francisco Real, ajeno a tan intrincada historia se preparaba para embarcar y ser el protagonista

**INTERESANTE**  
**Los Quintos**

Se ha celebrado en toda España, sin incidente alguno, el sorteo de quintos del actual recambio, con arreglo á las prescripciones de la ley de reclutamiento de 1885.

Interesa ahora á las familias de los mozos sorteados el conocimiento de los preceptos de dicha ley, en lo que á la redención á metálico y á la sustitución se refiere.

Los que deseen redimirse del servicio militar activo tienen que ingresar, hasta el día 11 de Febrero de 1891, en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo en su equivalencia una carta de pago expedida por las respectivas Integrecciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las Cajas de recluta, en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redención á metálico, basta que el mozo sorteado u otra persona por su encargo presente en las Delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Transcurrido el 11 de Febrero próximo, no podrá utilizarse el beneficio de la redención para la Península, á no ser que las Cortes acuerden alguna prórroga, como en años anteriores.

Se exceptúan únicamente los designados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta 1.º de Marzo de 1891, por haberse dispuesto por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, que la redención del servicio de Ultramar para los mozos del recambio del año actual, se verifique dentro del plazo que media, entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente.

La sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio militar en la Península sólo podrá verificarse entre hermanos. Para los ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del Ejército que no exceda de treinta y cinco años; pero si desertare dentro del primer año ingresará en su lugar el sustituido ó un sustituto, ó habrá que abonarse, en su defecto, 2.000 pesetas en metálico.

**Prensa de cieza:  
La Defensa, Mayo 1898.**

junto con sus compañeros del 2º Batallón de Cazadores del episodio que pondría punto y final al sueño imperialista español.

El poblado de Baler se encontraba en la provincia de Nueva Ecija, fue fundado en 1609 por los franciscanos con el nombre de Kinagunasan, pero tuvo que ser reconstruido en 1735 al quedar arrasado por un tifón. El pueblo está cercano a la costa pero aislado de la capital por montañas y bosques impenetrables (en la actualidad se tardan 12 horas en recorrer la distancia Manila-Baler). El teniente Martín Cerezo lo describe así: "...debido a esto y a sus condiciones topográficas, la provincia de Nueva Ecija gozaba de un aislamiento lamentable, y Baler, su cabecera, tan buen concepto debía de merecer a los gobiernos, que la utilizaban para enviar a los deportados". En 1897 contaba con 5.400 habitantes y el único edificio sólidamente cimentado y de fuertes muros era la iglesia rectoral, algunas casas de argamasa y tablas para las autoridades que servían de cuartel y tribunal y en torno a ellas diseminadas las viviendas de cañas de escasa calidad.

**BANDO**

Don Antonio Crespo y Martínez, Coronel Comandante Militar de esta Villa.—En vista de los conatos de tumulto verificados por varias mujeres de la población al objeto de si bay más ó menos abundancia de cereales para la subsistencia primordial del pan y carencia de este y resignado el mando en mi Autoridad.—(Orden y Mando.—Declarado el estado de guerra por las autoridades militares superiores de esta región, todo signo de rebelión, sedición y perturbación del orden será energicamente sofocado por la fuerza armada siendo sometidos los revoltosos á la acción inmediata del tribunal militar que al efecto queda constituido desde esta fecha, quedando prohibida la reunión de grupos en la via pública que atenten á la seguridad y sosiego de este vecindario, todo en armonia con los bandos dictados por la autoridad superior militar en esta provincia y que se hayan fijado en los sitios de costumbre para que ninguno de los perturbadores de cualquiera pero que sean pueda alegar ignorancia si delinquiese, continuando las autoridades locales ejerciendo las funciones de sus cargos que no atañen á las prescripciones del presente bando.

Cieza 12 de Mayo de 1898.

Antonio Crespo.



## DESTINO DE UN SOLDADO CIEZANO

España vivía el final del sueño imperialista, los conflictos de Cuba y Filipinas consumían los recursos. Para las comunidades locales como Cieza, un tanto al margen del proceso político general, el servicio militar resultaba un agravante para el equilibrio familiar y de la comunidad. Dicho servicio no fue obligatorio a toda la sociedad hasta el segundo tercio del siglo XX, hasta entonces las posibilidades económicas o las relaciones con autoridades locales determinaban la suerte de los mozos. Hasta el siglo XVIII se reclutaba por medio de levas pagadas o reclutando a mendigos y desocupados, la dinastía borbónica adoptó el modelo francés de quintas, las Cortes de Cádiz en 1812 dictaron la obligatoriedad del mismo, pero paralelamente establecieron el sistema de redención y sustitución. El primero consistía en eximir de forma definitiva el entrar a filas previo pago de 2000 pts si el destino fuese Ultramar y 1500 en la península y según se argumentó, serviría para cubrir las necesidades del ejército. La otra opción era la sustitución, para la que era necesario el abono de una cantidad menor y sólo si el sustituto era familiar de 4º grado en 1878 o por hermanos en 1882, aunque en los destinos a ultramar esto no era necesario. Todo esto estaba perfectamente organizado, existiendo incluso sociedades que prestaban el dinero, lo que agravaría aun más la precaria economía familiar.

No obstante todavía la ley de 1837 contemplaba el alistamiento voluntario como medio de abastecer al ejército y no sería hasta 1912 durante el gobierno de Canalejas cuando se abolió el polémico sistema de redenciones y sustituciones. La carestía de la vida y escasez de productos de primera necesidad provocaban graves disturbios en toda la península, y Murcia no fue una excepción, llegando incluso a declararse el estado de guerra, como podemos leer en un periódico local.

En 1897 nuestra ciudad está inmersa en una crisis agrícola, las malas cosechas y el estancamiento de la incipiente industria espartera hace casi dramática la situación de los jornaleros ciezanos, por lo que el ejército era al menos una salida, quizá eso y la pequeña compensación económica fue lo que decidió a Francisco Real Yuste incorporarse. Había nacido en el seno de una humilde familia ciezana el 24 de diciembre de 1874, sus padres Bartolomé y Josefa trabajaban en el campo y él siguió en ese oficio, hasta que con 19 años se alistó como voluntario. Partió con destino Manila a bordo del vapor Covadonga en compañía de otro soldado malagueño llamado Juan Chamizo.<sup>1</sup>



**Francisco Real.**

Foto: Archivo familiar

Voluntarios o no todos se vieron arrastrados a una guerra que los llevó muy lejos de Cieza, Carlet, Mula, Mallén, Guitiriz, y tantos otros lugares de la geografía, jóvenes humildes como reflejan sus profesiones: jornalero, sombrerero, cerrajero, panadero, quizá esta misma condición les sirvió de mucho en los 337 días de encierro, paliando con su oficio e ingenio las duras pruebas a que fueron sometidos por el hambre y la enfermedad. Los historiadores califican a ese ejército de finales del XIX como de pobres, la talla media era poco superior a 1'50, muchos de ellos desnutridos eran presa fácil de las enfermedades, el índice de analfabetismo era altísimo, aunque algunos dejaron algún escrito. El Teniente Martín Cerezo, jefe del destacamento de Baler, en un Diario de Operaciones manuscrito que entregó al General en jefe de Manila el 10 de julio de 1899, recogió hasta los más mínimos detalles,<sup>2</sup> y a finales de 1904 publicó el libro "La pérdida de Filipinas", que aún hoy en día es lectura recomendada a los cadetes norteamericanos. Es un duro relato, que comienza así:

*Al que leyere:*

*Vivos todavía en mi alma, como si dataran de ayer, palpitanes como lo estarán mientras aliente, aquellos once meses de*

(1) Martínez Ruíz, J. A.: Una historia olvidada, Baler (1889-1899), (en prensa).



*angustia que agonizamos en la iglesia de Baler, creo que le debo a mi patria una relación de lo sucedido entre aquellas cuatro paredes, último resto de su dominio en Filipinas.*

Agonía. No se puede definir mejor la crónica de aquellos días.

## **CRONOLOGÍA DEL SITIO DE BALER**

### **AÑO DE 1897**

#### **Agosto:**

Comienzan los rumores de insurrección. En Baler sólo hay un puesto de guardia civil al mando de un cabo y cuatro guardias. Teniendo en cuenta que era destino de deportados es terreno abonado para la conspiración, la situación era muy peligrosa.

#### **Septiembre:**

Se solicitan refuerzos y son enviados 50 cazadores al mando del joven teniente Motta.

Llegan a Baler después de penosa marcha y se distribuyen en el pueblo.

#### **Octubre:**

A penas unos días después el destacamento es atacado, muere el teniente y 9 soldados. Los supervivientes quedan aislados y se hacen desesperados intentos de socorrerlos en los meses siguientes.

#### **Diciembre:**

Se organizan los auxilios para levantar ese primer sitio. Llegan 400 soldados. El 15 de dicho mes se firma la Paz de Biac-na-Bato. Aparentemente las cosas se tranquilizan y se prepara el relevo del destacamento que sufrió ese primer sitio.

### **AÑO DE 1898**

#### **Febrero:**

Son nombrados para el nuevo destacamento de Baler 50 hombres del Batallón expedicionario nº2 mandados por los tenientes Alonso Zayas y Martín Cerezo. Salen de Manila el día 7 no sin antes ser prevenidos de que es un destino conflictivo. Llevan órdenes de permanecer 2 meses. Muy a su pesar no fue así. Conformaron dicha guarnición el comandante político del Distrito D. Enrique de las Morenas y el médico Martín Vigil. El día 15 se marchan los relevados. Se empiezan a valorar los problemas de defensa y abastecimiento del puesto. Es la última vez que reciben provisiones y algunas han llegado muy deterioradas.

#### **Marzo:**

El destacamento se aloja en la Iglesia junto con las municiones y las raciones, pero poco después se trasladan en su mayoría al pueblo para recuperar la normalidad junto con la población. A pesar del tratado firmado, no cesan los rumores de insurrección.

#### **Abril:**

Se confirman las noticias de los reclutamientos y acopio de armas. Fin de la paz Biac-na-Bato. Levantamiento en diferentes provincias. El día 25 se declara la guerra entre España y EEUU.

#### **Mayo:**

El pueblo de Baler está incomunicado. Llegó el último correo a los soldados donde se les informa del rompimiento con Estados Unidos y el desastre de Cavite.

#### **Junio:**

Día 7. El ejército revolucionario aísla Manila. La tropa sigue instalada en el pueblo. Se declara la Independencia de Filipinas.

Día 27. El poblado de Baler amanece desierto. Se teme un ataque inminente. Los soldados se trasladan a la Iglesia único edificio de piedra donde han ido guardando provisiones y armas. Todavía tienen cierta libertad de movimientos y hacen salidas. Primeras deserciones.

Día 30. Comienzan los ataques. Se ordena la retirada a la Iglesia, se produce el primer herido grave, el cabo García Quijano. A partir de entonces no podrán abandonar el recinto. Estaban sitiados.

#### **Julio:**

Desde los primeros días se alternan las tentativas para que depongan las armas con los intentos de asalto. Se atrincheran y se excava un pozo, un horno, se refuerzan puertas y se queman las casas cercanas. Muere el primer soldado por herida de bala, sólo otro más lo haría por ese motivo en todo el sitio.

#### **Agosto:**

A mitad de mes Manila se rinde. En Baler siguen los enfrentamientos, en un intento de vencer a los españoles se envían a dos párrocos, De las Morenas decide retenerlos. Les acompañarían hasta el final del sitio.

Día 22. Es herido por una bala aunque no de gravedad, el soldado ciezano Francisco Real Yuste.

#### **Septiembre:**

Uno de los meses más duros. Las enfermedades empiezan a ser graves, la disentería y el beri-beri hacen estragos. Mueren dos soldados y el párroco.

**Octubre:**

Fallecen 5 hombres más, entre ellos el teniente Alonso Zayas. Se agravan tanto las condiciones de salud que la situación es desesperada. El médico está muy enfermo.

**Noviembre:**

Cinco fallecidos por enfermedad, entre ellos el capitán de Las Morenas. Han transcurrido 145 días de encierro. El teniente Martín Cerezo asume el mando.

**Diciembre:**

Siguen hostigando a los sitiados. Estrategias de desgaste por ambas partes.

Día 10. Se firma la Paz de París, lo que los políticos acaban de liquidar por 20 millones de dólares, siguen defendiéndolo un puñado de hombres desesperados a miles de kilómetros, en Baler, ajenos a todo se juegan la vida en salida desesperada para obtener hojas de calabaza y naranjo, que a juicio del médico les aliviará del beri-beri. Todos mejoran incluso él mismo cuya salud estaba muy comprometida. Se pudo sembrar algo de verdura.

Día 24. Amarga celebración de Nochebuena. Manteca rancia, arroz sucio y sardinas medio podridas y también algo de música. Tregua para lo que todavía intuían que tenía que llegar.

**AÑO DE 1899****Enero:**

Dejan periódicos de Manila a las puertas. No surte efecto al creer que son falsos. Mientras el hambre hace estragos (cualquier cosa se aprovecha,

ratas, cuervos, caracoles...) siguen aferrados a su lucha y a la esperanza de ser socorridos.

**Febrero:**

El ejército americano, que hasta ahora de la manera más discreta ha estado acantonándose en Manila, con el pretexto de apoyar a los independentistas, descubre sus cartas y ataca Luzón.. Llega un oficio informando de la Paz de París, le parece una estrategia al Teniente Cerezo. No se rinden.

**Marzo:**

La situación es desesperada, cazan tres carabaos (especie de bueyes) sin duda una inyección de moral y alimento, que sin embargo no pueden almacenar por no tener ya sal.

**Abril:**

Se oyen cañones en la playa, abrigan la esperanza de un rescate. Al anochecer se ven las luces de un barco. Expectación máxima por parte de los sitiados durante el siguiente día que sigue el tiroteo. Ven un reflector que creen les busca por lo que hacen desesperadas señales desde las aspilleras y disparos. Pero el barco se aleja y cunde una desolación total y la tensión es mucha durante los días siguientes, aún creen que es un barco español que volverá por ellos.

Pero lo que no saben es que era el vapor Yorktown, que su misión era efectivamente rescatarlos y que en el intento han perdido 15 hombres, debiendo retirarse ante la tenaz resistencia de los filipinos atrincherados. Lo que sí pudo atestiguar la tripulación del barco, según información aparecida



Supervivientes días después de abandonar Baler. El nº 15 es Francisco Real.



en el Noticiero de Manila de 21 de abril *“la única noticia de que ha sido portador el cañonero Yorktown es la de que Baler sigue siendo español. Los marinos norteamericanos pudieron ver admirados como sobre la torre del convento ondeaba la bandera roja y gualda...”*

#### Mayo:

Ante tanta desolación una de las preocupaciones es precisamente que esa bandera siga ondeando, se utilizan las sayas rojas del cura y el mosquitero amarillo del teniente, según dice no da de comer pero mantiene el espíritu.

Día 9. Un cañonazo hiere de nuevo al soldado Francisco Real y a Pedro Vila.

Día 27. Se está llegando a la angustiada certeza de que no podrán resistir mucho más. Aún responden a los ataques a la desesperada, unos días antes de que todo acabe intentan asaltar la iglesia para destruir el pozo, los españoles responden dejando al menos 17 bajas entre los filipinos.

Ultima comisión para convencer a los sitiados. El Teniente Coronel Aguilar pide parlamento. Martín Cerezo sigue empecinado en que es una farsa, él mismo se cuestionará después *“por que lo hice, por testarudez o desconfianza?”*. Se marcha dejando un paquete de periódicos.

#### Junio:

Día 2. La resistencia humana ha llegado al límite, en el improvisado calabozo de la iglesia hay dos presos acusados de intento de desertión. Se decide abandonar el sitio y huir a la desesperada al día siguiente, esa misma noche el teniente ordena la ejecución de los dos soldados.

Martín Cerezo repasa los periódicos dejados por Aguilar, en ellos una noticia que atañe a un conocido suyo y que estima no puede ser falsa, le hace recapitular y admite tras casi un año de rechazar una embajada tras otra, que es verdad, que todo está perdido y que España ya no es soberana en Filipinas.

Una sencilla noticia de sociedad frente a órdenes, cartas y constantes requerimientos hace posible que el teniente se dirija a sus hombres para comunicarles la situación y tras breve arenga justificando y alabando su tenaz defensa y da la orden de rendición, por fin enarbolan la bandera blanca.

Antes se han solicitado una serie de condiciones que los filipinos han aceptado con prontitud y casi con alivio *“capitulamos porque no tenemos víveres, pero deseamos hacerlo honrosamente (...) si se han de portar con nosotros de mala manera, deben decirlo, porque en ese*

*caso no nos rendimos”*, dice aún el Cerezo ante el jefe de la Plana Mayor filipina, teniente Tecson, que no sólo aceptó, sino que redactó un acta cuyos puntos protegían la integridad de los soldados, no como prisioneros de guerra, personas. Los 33 supervivientes salen de la acribillada iglesia, enfermos, cadavéricos pero dignos, al grito de ¡amigos! El 7 de junio saldrán definitivamente de Baler, 19 quedaron sepultados en el improvisado camposanto de la iglesia, 4 habían desertado. Los mismos filipinos que habían sufrido el ataque de los irreductibles Cazadores empezaron a empezar la leyenda de los últimos de Filipinas. El mismo Aguinaldo, primer presidente de la República, se ocupa de resaltar la dimensión de lo que han hecho, de rendir admiración y respeto, y de que sean tratados con la mayor consideración hasta ser conducidos a Manila y de allí a España, los que fueron enemigos ahora son héroes por Decreto. La agonía vivida conmovió también a los estadounidenses, el brigadier Funston, publica en 1910 un libro sobre procedimientos del Instituto Naval de los EEUU en donde recomienda a cada oficial *“que lea el relato de la vencida enemiga España, porque el conocimiento de esta gesta les animara a hacer grandes cosas”*.

#### NOTICIAS DE LA GUERRA EN LA CIEZA DE 1898

Gracias a la prensa podemos retroceder en el tiempo y comprobar como llegaron las noticias del conflicto a los españoles en general y a los ciezanos en particular. La guerra de Cuba y Filipinas fue la primera donde la prensa jugó un papel determinante. Estados Unidos era un país avanzado, emergente, con muchos lectores y una potente industria detrás. España era un país con muchos frentes de crisis abiertos, ocaso colonial incluido, con una tasa de analfabetismo enorme, la prensa llegaba a reducidos círculos burgueses, pero aún así ejerció presión de tal forma que llegó a crear opinión pública a favor de la guerra. A pesar de estar a años luz de la europea o americana, durante la Restauración empezó una época floreciente para la prensa murciana, empezaba a dar signos de modernidad y cambio en sus contenidos, a nivel local crecían los diarios y revistas.

La actitud de la prensa pasó por varias fases durante el corto pero dramático período de los enfrentamientos. Las noticias de las que se nutrían los diarios ciezanos llegaban de Madrid por medio de los llamados *“telegramas”*. Al principio los contenidos se centraban en críticas al poder político dependiendo del signo de cada publicación, al caciquismo, a los impuestos excesivos, el empobrecimiento y revueltas por la escasez del trigo, el injusto sistema de reclutamiento y



a los negocios que surgían en torno a este... junto a ecos de sociedad zarzuelas, artículos literarios y hechos cotidianos.

Cuando el 15 de febrero se produjo el hundimiento del Maine y las interpretaciones que la prensa amarilla de EEUU estaba haciendo (informes falsos sobre el ejército español e instando a la insurrección contra España), la actitud de los periodistas españoles da un giro y el foco de reproches deja de ser el gobierno para centrarse en la exaltación de los sentimientos patrióticos y a la propaganda anti yankee, se llama al pueblo a manifestarse en defensa del honor y apoyo a los soldados, se anuncian corridas de toros, suscripciones y arengas por parte de las autoridades del tono "el mundo entero temblara cuando oiga rugir al león español".

Algunos diarios critican tímidamente estos movimientos pero ante la declaración de guerra de EEUU se unen al sentir mayoritario y se insta a la lucha, olvidando la objetividad en la mayoría de los casos, hecho que pagarían caro al final de la contienda.

Se impuso la censura militar lo que dificultaba más la inmediatez de la información. Pero tras la derrota de Cavite y la pérdida de la escuadra en Cuba, los titulares de las noticias empiezan a cambiar, ya se lee "guerra inútil" "precipitación y falta de previsión de los mandos". A medida que avanzan los meses se deja de echar mano del glorioso pasado y la retórica épica fue abandonada hasta la llegada del franquismo. Se habla ya abiertamente de desastre, se pasa de la sorpresa al dolor y la tristeza ante los muertos y repatriados que empiezan a llegar enfermos o mutilados y para los que se pide trabajo y atención, sin olvidar el sentimiento de humillación por la pérdida de las colonias ante un enemigo que se había infravalorado.

Seguidamente la opinión de la prensa vuelve a la carga contra militares y políticos, exigiendo responsabilidades pero haciendo también autocrítica en el papel que los periodistas jugaron, exponiendo una falsa imagen a la opinión pública dando por buenas las consignas que ahora consideran interesadas y no informándose mejor de la realidad. En *Las Provincias* se puede leer: "La mentira ha perdido a España" Después del desastre del 98 se acaba un período para la prensa, muchas publicaciones cierran, se camina hacia el Regeneracionismo en todos los aspectos de la vida española.

## FRANCISCO REAL YUSTE. EL REGRESO DE LOS HÉROES

Mientras, los soldados van llegando a los puertos españoles, entre ellos el ciezano Francisco Real, que a bordo del vapor Alicante arribó a Barcelona con el

**AÚN HAY YANKEES  
QUE PROTEGE ESPAÑA**  
—(o)—

Quando los cañones Yankees arrojan el fuego, la destrucción y la muerte, sobre los ensangrentados buques que enarbolan la querida enseña de la patria, y cuando á estos buques solo les queda el glorioso recurso de buscar su postrer descanso en las profundidades del mar, sin intentár siquiera arriar la sagrada bandera de España, resulta muchísimo más que antipatriótico (un crimen quizás) el proteger el consumo de artículos de la fabricación de nuestros enemigos y los de sus simpatizadores.

Núncas jamás debemos nutrir las naturalizas de nuestros hijos con la Emulsión Yankee de Scots, ni utilizar sus magnésias ni las Inglesas puesto que tan buenas ó mejores y más baratas, las elabora el Doctor Trigo, quien á su vez proporciona el pan á numerosas familias de obreros Españoles.

Para no incurrir en los ridículos anuncios á lo Yankee, el público puede obtener una muestra autentica gratis con solo solicitarla de los Sres. Farmacéuticos y Drogueros de esta plaza.

Agente en Cieza D. José Rodríguez MOLINA.

Representante en la provincia de Murcia=José M. CASTELLÓ=Cartagena.

\*\*  
**LA GUERRA**

La guerra presenta buen aspecto. Ya pueden ver los yankees que no es tan facil apoderarse de Cuba como creían. Se habrán convencido de que no sirven para conquistar y cubrirse de gloria en los campos de batalla; que solo aprovechan para sumar y llevar los libros de contabilidad en los grandes comercios que sostienen en el mundo. Conquistar oro no es conquistar gloria; ni se vence á un pueblo heroico sin otras armas, ni otra valentia, que la de tener muchos dollars.

\*\*\*  
**LO SOSTENEMOS**

Contra el criterio de «El Eco Palmense» que nos rearguye sobre ciertas afirmaciones hechas por nosotros en materia de instrucción pública, sostenemos que, dado la organización y el estado en que se encuentra la enseñanza primaria en la mayoría de las poblaciones de España, cualquiera puede ponerse al frente de una Escuela sin poseer los debidos conocimientos.

Una de las asignaturas más difíciles, es la gramática. Si la ent-

—(\*)—  
**CURSO DE LA GUERRA**

Desgraciadamente no puede ser más desastroso para nosotros. Las islas Filipinas, rico archipiélago que desde el reinado de Felipe II, viene formando parte del mapa español, acaso se haya perdido para siempre. ¡Es triste cosa que 325 años de dominación aquella tierra solo nos haya servido para recojer los odios y los rencores de una raza que nos maldice y nos asesina, apenas se ha dibujado en el horizonte de la guerra una página de triunfo en favor de los Estados Unidos: ¡Los filipinos al lado de los yankees para degollar á los españoles, y hasta á sacerdotes inermes y á mujeres indefensas y á niños inocentes! ¡Cuanto horror! ¡Oh! que es una metrópoli? ¡Una madre civilizadora, que lleva á sus colonias la luz de la moralidad, el poder bendito de la fé religiosa, la riqueza de las industrias y del comercio, el progreso en las costumbres cívicas, la forma de la vida social en todas sus manifestaciones sublimes de cultura y de civilización humana. Eso es una metrópoli. ¡Hemos llevado todo eso nosotros á aquel archipiélago del Océano? ¡Ah!, triste es confesarlo; pero hay que decirlo con rabia inmensa de desesperación, con llanto amargo de arrepentimiento, con vergüenza regeneradora en el rostro: No y mil veces, no.

\*\*  
**LA CAUSA DEL DESASTRE**

No ha sido otra que la de no haber sabido colonizar aquellas posesiones de océano importando todos los elementos de la civilización. De ello se han aprovechado las sec-

\*\*\*  
**LAS ELECCIONES**

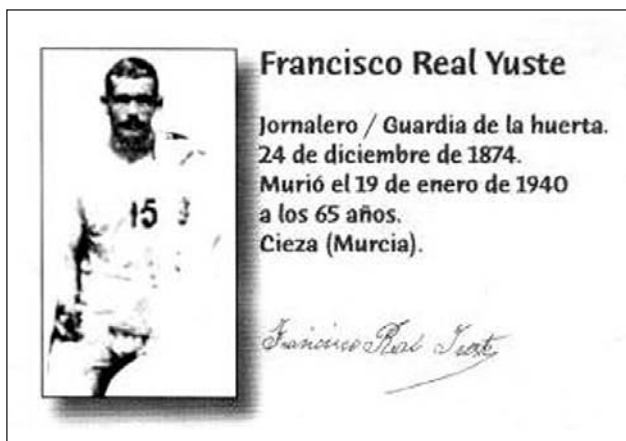
Hoy tienen lugar. Se verificarán en toda España. No se conocen. Más vale así. Así se desliza la vida política de la patria. No puede haber política. Murió. La mató la falta de energías y la sobra de inmoralidad. ¿Cómo se llama esta moralidad? Se llama egoísmo. La patria exige hijos que la amen hasta el sacrificio. Pero ¡hay en España quien sacrifique por ella una siquiere! No. Pues, no puede haber patria. Esta es la verdad amarga; no puede haber política; ni políticos. ¿Qué es política? ¿qué son políticos? ¡Ay! á estas preguntas solo pueden contestar los jóvenes que estudian Derecho Político en las Universidades. Es un ideal, una teoría hermosa, una entidad puramente especulativa sin forma ni encarnación de nadie. Eso es la política en España. ¿Qué vendrá después de esto? Que lo diga la Historia en las páginas que habla de los pueblos que sueñambieron y se borraron del mapa de la vida para siempre.

Dios nos mire con piedad

\*\*\*  
**TRISTE PORVENIR**

Tristísima situación la de nuestra madre Patria, lamentable desenlace habido en las dos eructos y ensangrentadas contiendas, oscuro y difícil porvenir es el nuestro forjado de funestas consecuencias. ¿Quién puede describir la incógnita de tantas y tan colmadas desventuras? Nadie. La horrorosa tormenta precursora de terribles desastres, se avecina, el desaliento cunde, los ánimos se desalientan y la regeneración se impone como única tabla salvadora en el desolado mar de los desastres en que navega España. ¡Cuanto infortunio!





resto de sus compañeros el 1 de septiembre de 1899. Sobrevivió a la guerra, la enfermedad, la penosa travesía desde Manila y les tocaba enfrentarse a la realidad, no muy halagüeña que les esperaba en sus respectivos pueblos. Una vez en la península fueron recibidos como héroes y se les ofreció la posibilidad de quedarse en el ejército o bien volver a sus villas de origen y escoger oficios.

Comidas, agasajos, entrevistas y mucho revuelo en torno a los recién llegados, pero en cambio no se les facilitó la manera de regresar a sus casas, todos lo hicieron por sus propios medios cuando les fue posible, Martín Cerezo desvela en sus escritos conservados en el Archivo Histórico sobre algunos de “sus compañeros de penas,(...) yo había alimentando a varios en mi casa para que no imploraran caridad en las calles, pagando el destino a su pueblo, y que no tuvieran que ir a pie o pidiendo limosna”, cumpliéndose así lo que él mismo anticipaba apenas salieron de la iglesia de Baler: Muchos llegaron gravemente enfermos, algunos eran recogidos por los trenes hospital donde eran atendidos, otros como Luis Cervantes Dato, de Mula, “resucitó”, ya que había sido dado por muerto y su familia le llevaba luto cuando se presentó en su pueblo.

Francisco Real llegó en tren y se le brindó una calurosa acogida en la estación de Cieza. Su historia levantó gran expectación y una de sus primeras visitas fue a la redacción del periódico local La Voz de Cieza, que tras entrevistarle decidió publicar su relato por entregas, tal y como recogimos en el nº15 de Andelma.

Por su parte, el Ayuntamiento se comprometió a proporcionar un puesto de trabajo municipal a Francisco, así como otros reconocimientos como se refleja en el acta capitular que transcribo a continuación:

*El Señor Peña propuso al Ayuntamiento:*

*acordara entregar cien pesetas á Francisco Real Yuste recién venido á este pueblo del Fuerte de Baler, Filipinas, cuyo destacamento ha dejado tan alto el nombre de España.*

*El Teniente de Alcalde Señor Molina Señor Molina solicitó se acordara también que dicho soldado sea colocado en la primera vacante que ocurra en los empleos del Municipio.*

*El Señor Alcalde manifestó: el placer que sentía por las proposiciones de los Señores Peña y Molina, que se le habían adelantado en hacerlas y que desde luego las aceptaba como suyas: En vista de lo expuesto el Ayuntamiento acordó por unanimidad constar en actas: el orgullo que sentía por contarse entre los hijos de este pueblo el Francisco Real Yuste, que han sido la admiración del mundo por su heroico valor en la defensa de los intereses de la Patria, autorizando a la vez al Señor Alcalde porque en nombre del Ayuntamiento entregue cien pesetas, premio aunque insignificante á su especial merito; y que dicho individuo sea colocado en la primera vacante que ocurra de alguno de los destinos á que tenga derecho; cuya cantidad de cien pesetas se pagará con cargo al capítulo de imprevistos por no haber consignación especial para ello.*

(A.M.C. A.C.C. 6 septiembre 1899)

Poco después se le contrató como guardia de la huerta, oficio que desempeñó hasta su jubilación.

Residió en la calle San José junto a su mujer, Manuela, y tuvo tres hijos: Bartolomé, José y Francisco.

Su vida después de la guerra no fue fácil, sus descendientes cuentan como su salud se vio resentida por las secuelas de las condiciones sufridas, psicológicamente también fue un trauma difícil de superar. Todos y cada uno de los supervivientes lo arrastraron a lo largo de su vida. Algunos no quisieron hablar jamás de los hechos allí vividos, otros perdieron la razón, aunque la mayoría lo relataban a sus descendientes, para que no se olvidara lo que allí sufrieron.

El 28 de septiembre de 1899 en el Diario de Sesiones de Cortes se publica la Real Orden en la que se concede la Cruz de Plata al Mérito Militar con distinción roja y pensión de 7'50 pts mensuales vitalicia al destacamento, exceptuando a los mandos, y posteriormente el 5 de febrero de 1908 aparece la relación nominal de las fuerzas defensoras de Baler concediéndoles la pensión vitalicia de 60 pts mensuales, si hubieran fallecido pasaría a los familiares y excluyendo a los desertores. Es sancionado por el Rey en artículo único



el 6 de marzo mandando a todas las autoridades cumplir y ejecutar la ley.

Pero no todas las autoridades obedecieron el mandato, ya que nuestro paisano fue estafado por un funcionario local que se quedaba con la pequeña paga que le fue concedida. Cuando éste fue sustituido llamó la atención que Francisco no fuese a cobrarla, se pusieron en contacto con él para ver lo que ocurría y así se descubrió la injusticia cometida. A partir de entonces la recibiría, pero sólo hasta 1936, denegándose ese derecho por estar Cieza en zona republicana. Murió el 19 de enero de 1940.

Pasado el tiempo la gesta siguió mas o menos presente y los supervivientes corrieron diferente suerte, algunos como Eustaquio Gopar, de Fuerteventura, fue dos veces alcalde de su pueblo y juez de Paz, unos murieron poco después de llegar por las secuelas y otros aún vivieron lo suficiente para ver otra guerra la del 36, y como el corneta Santos González ser fusilado en ella.

Pero ¿ y el jefe del destacamento? ¿ Se le trató como a un héroe o por el contrario fue puesto en entredicho por su celo extremo?



Placa concedida en Manila a todos los supervivientes.

La forma de proceder del teniente Martín Cerezo ha sido objeto de muchos análisis. ¿Héroe o loco?

Para acercarnos a la personalidad de Cerezo y sus principios como militar nada mejor que consultar el importante legado que dejó en el A.H.N. Queda patente en esos documentos aspectos inéditos de los hechos, su sentido del honor, de la disciplina y las órdenes que tan sólo en contadas ocasiones se permite criticar, y ya al final de su vida, cuando se le escatima lo que él considera justo. Redacta meticulosamente la gravedad de las heridas de los soldados (por eso sabemos que las de Real fueron leves en el 98 y contusas en el 99), las defunciones, así como las municiones con que contaban “10 cajas de cartuchos de a 1.500 (Sistema Maüsser), y dotación de 48 fusiles Maüsser consumidas 15.050, entregadas al enemigo 5.000 y arrojadas para que no pudiesen ser usadas 4.000...” . Se encuentra también su hoja de servicios, documentos de la época de Filipinas y de España con anotaciones manuscritas muy esclarecedoras, así como los pleitos que libró por sus ascensos y concesión de méritos que lo llevaron incluso a Palacio, exponiéndole al monarca sus reclamaciones y la postura “caprichosa” del ministro de Guerra . Fue una lucha larga y amarga para él, donde se le ponía en entredicho precisamente por su obediencia absoluta y según él “calumniaban el prestigio del ejército y la Historia de España”. Un militar le acusó públicamente en el Hotel Victoria de la Orotava del asesinato del comandante político de Las Morenas (muerto por beriberi en noviembre del 98) y que por eso se empeñó en el encierro de Baler, por no afrontar responsabilidades al volver. Cerezo denunció el 29 de noviembre de 1907 por difamación al capitán Rafael Dorrego, exigiendo prueba o retractación pública, pero el capitán de la 1ª Región zanjó el asunto alegando “que fue tras acalorada discusión entre militares sobre lo que la misma prensa especulaba y el teniente lo entendió mal” dando por terminadas las diligencias el juez instructor. Pero no fue el único pleito , en 1910 se ocupaba en una demanda por denegación de ascenso, a esta le sigue una segunda en 1923 y un 3º en 1930. Murió en 1945. En ese año vivían todavía ocho soldados y Franco benefició a tres de ellos con el grado de Teniente Honorario. El resto no había luchado durante la guerra en el bando del dictador y no fueron reconocidos con el mismo tratamiento que sus compañeros. En 1963 fallece el último de los supervivientes de Baler, Eustaquio Gopar.

Manuel Leguineche gran conocedor del tema apunta que “hechos como los de Baler nos resultaran hoy surrealistas y juzgarlos con mentalidad de ahora no tiene sentido”.



En 1945 se rodó la película *Los últimos de Filipinas*, el cabo Jesús García Quijano alcanzó a verla, no fue muy del agrado de los familiares la forma con que se trató la historia, consideraron que no se ajustaba a los hechos, se exaltaban ideales de honor, patria y sacrificio, quedando “*Los últimos de Filipinas*” asociada de alguna manera al lenguaje propagandístico de la dictadura. Sólo 13 sobrevivieron a la Guerra Civil.

Después vino un lento olvido, convirtiéndose entonces sus familiares en celosos guardianes de cuantos recuerdos pudieron atesorar, conservando botones de guerreras, placas, condecoraciones, fotos y algún que otro escrito.

A algunos se les dedicó una estatua o una calle, en Cieza hubo una llamada *Héroes de Baler* que perdió su denominación por *Juego de Bolos*, se llegó a considerar poner su nombre a la calle donde residió, la *C/ San José* aunque al final no se llevó a cabo. Ahora existe una que tras alguna que otra vicisitud por fin esta rotulada como *Francisco Real Yuste*, héroe de Baler, a la entrada de la población. Y como siempre detrás de esta lucha contra el olvido están sus descendientes, que sólo piden eso, que no se olvide, que como ha quedado patente es necesario revisar lo escrito, mostrar los hechos y rellenar las lagunas con los datos de nuevas investigaciones y luego darlas a conocer también a los estudiantes, que ignoran la parte tan activa que sus propias localidades han jugado en la historia de España.

#### CONCERTAR UN NUEVO “MODUS VIVENDI”

Esa es la reflexión que el diputado Sr. Belaunde hace en una sesión del congreso tras la pérdida de Cuba y Filipinas y sus consecuencias para España, *¿se puede encontrar un nuevo modus vivendi?* Se debe, ya que supone un serio descalabro, (y así lo argumenta en cifras), a la exportación de tejidos, al jabón, al papel, calzado, conservas, aceites como pequeño ejemplo. Por no hablar de las relaciones humanas

Pasado el tiempo, ahora nos toca a nosotros construir ese nuevo modus vivendi con Filipinas, la colaboración y el intercambio sólo nos reportará beneficios mutuos. Como afirma el investigador filipino E. Sabarillo, hay que escuchar “el otro lado”, los textos de 1900 se editaban igual un siglo después y en lo referente al 98 ni se toca Baler”.

Con motivo de la elaboración de este artículo he tenido ocasión de leer gran cantidad de escritos de todos los protagonistas, el sentir general es de abandono y olvido, el silencio en que transcurren los aniversarios.

El centenario “pasó de puntillas”. Para su conmemoración se inauguró el 22 de julio de 1998 una exposición en el Museo Nacional de Antropología de Madrid que bajo el título de *Los rostros del mito* ofreció precisamente la otra cara de los héroes, la humana. Dicha exposición se iniciaba con un recorrido histórico desde el XVI, acercamiento a la diversidad cultural de Filipinas, documentos sobre los defensores y sus descendientes, gran aportación de investigaciones y fondos del propio museo y la idea principal era que fuese itinerante por aquellos municipios de los que procedían los supervivientes. En Cieza concretamente no pudimos disfrutar de esa novedosa iniciativa que hubiera acercado a muchas personas al mito y realidad de la guerra colonial, y por añadidura uno de los protagonistas de la muestra era un ciezano, Francisco Real. Aún no es tarde para visitarla, como veremos más adelante.

Las relaciones entre España y Filipinas han venido mejorando de manera ininterrumpida desde 1998.

El Día de la Amistad Hispanofilipina impulsada por la Presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal-



Comida ofrecida a los supervivientes en el Casino de Manila.

Archivo familiar



Arroyo quedó establecido en virtud de la Ley de la República N° 9187 de 22 de julio de 2002. El 30 de junio de 2003 tuvo lugar la primera celebración en Baler, tres años después en ese mismo día y durante su 1ª visita oficial a España es agasajada con una comida de Honor en la que el Rey agradece y valora lo que esto supone para los dos países.

Otra iniciativa por parte del ayuntamiento de Almonte, ciudad natal del superviviente José Jiménez Berro, ha sido construir una réplica de la Iglesia de Baler que servirá como sede de la fundación Hispano Filipina y cuyo fin será promocionar los intercambios culturales y sociales, acogiéndolo de forma permanente la exposición "Los rostros del mito". En diciembre de 2007 la presidenta de Filipinas vino a España para inaugurarla. Están invitados a participar en la misma los 33 municipios a los que pertenecieron los supervivientes. Y las iniciativas siguen, por ello creo que los familiares se sentirán más orgullosos y menos solos, porque el sufrimiento de sus seres queridos no fue inútil, al contrario, está generando muchas expectativas de futuro.

Entre ellas la difusión del español, que como hemos dicho nunca se habló mayoritariamente, aunque aportó muchos vocablos y expresiones a la lengua filipina y fue la lengua en la que se proclamó su primera Constitución y en la que se expresaron los más brillantes e influyentes poetas y escritores, como Rizal. Desde los primeros días de la toma del archipiélago por EEUU se inició una campaña perfectamente organizada para acabar con el hispanismo, el inglés se convertiría en requisito imprescindible para el progreso personal, aún así fue lengua oficial con el inglés y filipino hasta 1976. El español fue eliminado del sistema educativo en Filipinas en 1987 durante el Gobierno de la presidenta Corazón Aquino con la Constitución que se redactó tras la caída del régimen de Ferdinand Marcos, que estableció como lenguas oficiales el tagalo y el inglés. Ahora, después de un decreto, a partir del curso escolar 2007 se inicia un proyecto piloto que reintroducirá la enseñanza del español en enseñanza media. El Instituto Cervantes organizará cursos de formación de profesores para poder atender este proyecto.

En 2007 comenzaron las emisiones del programa "Ahora Filipinas" a través de radio Manila tras acuerdo con la Asociación de prensa de Cádiz, 5 horas transmitiendo en español en diferentes localidades, alguna de más de 600.000 habitantes que hablan mayoritariamente el chabacano, dialecto compuesto por un 85% de vocabulario castellano.

Así, después de este largo periplo que empezó como una conquista, sometiendo y convirtiendo a la fuerza, termina con la certeza de que la única manera posible de perdurar es mediante el entendimiento y el respeto mutuo, bien diferentes son las reflexiones que podemos recoger ahora a las razones de otras épocas, ejemplo de ellas son las palabras de Javier Galván Guijo, director del Instituto Cervantes de Manila, único en el continente asiático: "*lo que me parece más importante, esencial, es acercar métodos, textos y programas a la idiosincrasia, mentalidad, costumbre, valores, etc. del estudiante asiático*".<sup>2</sup>

Esas son las directrices del *modus vivendi* que hemos elegido para el futuro, nos queda mucho por aportar y mucho que recibir, y por suerte

*"nuestra partida, placiendo a Dios,  
para las partes del poniente será mañana..."*  
(A. Urdaneta, 1564)

**Manuela Caballero González**

#### *Agradecimiento a los descendientes de Francisco Real*

##### **BIBLIOGRAFÍA**

- AHN, "Llegada de los franciscanos a Baler", DIVERSOS-COLECCIONES, 28, N. 16, 1754.
- **Mellén Blanco, F.:** "La hueste de Legazpi". En *Historia 16*, Año XXVIII, nº 341, 2004, pp. 55-69.
- El país, domingo 22/2/1998, pags. 16-20 .
- **Leguineche, M.:** "Los últimos de Filipinas". En *La aventura de la historia*, nº 9, 1999, pp. 36-44.
- **Martín Cerezo, S.:** La pérdida de Filipinas. Ed Juan Batista, *Historia 16*, 1992.
- AHN, "El sitio de Baler. Documentos históricos recopilados por el general Saturnino Martín Cerezo", Códices, L., 1490, 1897/1935.
- **Salmerón Giménez, F.J.:** "Una sociedad dividida en torno a la propiedad de la tierra". En Chacón Jiménez, F., *Historia de Cieza*, Vol. IV, Murcia, 2000.
- **Martínez, de Vega, M<sup>a</sup> Elisa:** "Las Filipinas en la edad moderna: Acercamiento histórico". Cuadernos de Historia moderna, nº 9, Madrid, 1988.
- **www.baleria.com**

(2) Revista rdELE, N° 3, marzo 2005.



## NOTICIAS Y ACTIVIDADES

# Asamblea anual del Centro de Estudios

La Asamblea General Ordinaria del año 2009 se llevó a cabo el pasado día 14 de noviembre, retomando la idea de otros años, aprovechamos la ocasión para organizarla fuera de Cieza, y así hacer un recorrido turístico-cultural que tan buena acogida tiene entre nuestros socios. En esta ocasión nos desplazamos a Bullas, donde fuimos cordialmente acogidos, tanto por el personal del magnífico museo del vino, como el de la bodega que visitamos y donde se nos ofreció una degustación de los vinos de la tierra. Como estaba previsto conocimos la casa-museo modernista de D. Pepe Marsilla visita que se enmarca dentro de la Ruta del Vino de Bullas, después disfrutamos de la comida y a las 17:00 horas en el salón de actos del Museo celebramos la asamblea, en la que como es habitual, se informó a los presentes del estado de cuentas, proyectos y actividades, siendo uno de los puntos destacados dar a conocer la próxima distribución de la tarjeta de la FEAM a todos nuestros socios que nos permitirá la entrada gratuita a todos los museos de titularidad estatal, de ahora en adelante.



Os facilitamos dos direcciones para disfrutar de la oferta cultural de Bullas, que desde estas páginas os recomendamos encarecidamente.

<http://www.bullas.es/museodelvino/exposicion/>  
<http://www.bullas.es/turismo/museo.htm>

*Manuela Caballero González*

**CLÍNICA  
S. BARTOLOMÉ**

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO  
DE CONDUCTORES Y  
LICENCIAS DE ARMAS**

Calle Mesones, 6  
Teléf.: 968 76 12 37 - Fax: 968 45 63 14  
30530 CIEZA (Murcia)

**ULTRACONGELADOS**

**Ciefrio**

*... y tan frescos!*

**Ciezana del Frio, S.L.**

Pol. Ind. Ascoy, Parc. 32  
30530 CIEZA (Murcia)

Tel. 968 45 43 48

Fax: 968 45 42 52

e-mail: [ciefrio@ciefrio.com](mailto:ciefrio@ciefrio.com)

[www.ciefrio.com](http://www.ciefrio.com)



## NOTICIAS Y ACTIVIDADES

# La Asociación visita Cartagena

A finales del mes de junio se organizó una salida cultural y de convivencia para visitar la ciudad de Cartagena que tuvo una gran acogida por parte de los socios.

La propuesta empezaba con una visita guiada al MURAM, recién estrenado Museo Regional de Arte Moderno, que albergaba para su inauguración la exposición temporal *La Era de Rodin*, con una selección de obras representativas de la trayectoria del artista.

Una vez finalizada y a través de las calles de Cartagena, que hoy en día ofrece un aspecto renovado destacando sus fachadas y espacios recuperados, continuó la visita hacia la cita imprescindible en la ciudad: el teatro Romano, allí nos esperaban para guiarnos por Carthagonova y admirarnos por el gran trabajo realizado.

Por la tarde estaba previsto conocer el nuevo museo nacional ARQUA y la comida en sí fue muy temática, ya que se celebró en el mismo restaurante del museo, con las vistas espectaculares del puerto de Cartagena.

Desde aquí recomendar el itinerario porque el esfuerzo que se ha hecho por elevar la propuesta museística de la Región se ha conseguido con creces. Tanto el MURAM como el ARQUA (es sede del Observatorio permanente del Plan Nacional de



Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático) y por supuesto el Teatro y su entorno, así como los proyectos que hay en marcha, ofrecen calidad, didáctica, belleza y acercan a todos nuestro patrimonio, incluso el sumergido. Pueden constatarlo visitando los enlaces que a continuación les facilito y hacerse una idea de lo nos ofrecen, aunque en ningún caso comparable al disfrute de dejarse llevar por la ciudad, y no solamente en verano.

*“...las rosas florecen en Cartagena durante todo el invierno”.*  
(Plinio)

**Manuela Caballero González**

<http://www.cartagenaturismo.es/>  
<http://www.museosdemurcia.com/muram/>  
<http://museoarqua.mcu.es/>  
<http://www.teatoromanocartagena.org/>

## Nuevo Ciclo de Conferencias de Historia y Salud

Como viene siendo habitual desde hace ya 7 años, se ha celebrado un otoño más, junto con la Academia de Farmacia Santa M<sup>a</sup> de España, el ciclo de conferencias “Evolución de los medicamentos desde Hipócrates hasta la actualidad”. Esta actividad es fruto del convenio que en su día suscribió el Centro de Estudios con dicha Academia y que se plasma cada año con comunicaciones de temas de historia y actualidad.

Prueba de ello son los ofrecidos en este VII ciclo donde hemos podido asistir a las siguientes conferencias: “Evolución del medicamento hasta el siglo XIX”

a cargo del Joaquín Moreno Clavel, “Sangre de Medusa: Sanaciones y venenos en la mitología clásica” por José Luis Tudela, “La gripe A. Preguntas y respuestas” a cargo de Joaquín Jordán Bueso y para terminar la impartida por Isabel Tovar Zapata “Conocimientos actuales y nuevas perspectivas del cáncer”.

Todas ellas quedarán recogidas en el libro de actas que será presentado y distribuido en el ciclo siguiente, que como viene siendo habitual, se celebrará en el Aula de Cajamurcia y en el que colabora el Ayuntamiento de Cieza.

**M.C.G.**



## NOTICIAS Y ACTIVIDADES

# Premio Fray Pasqual Salmerón Edición 2008

El Centro de Hemodonación del Servicio Murciano de Salud ha sido elegido en esta ocasión de forma unánime para recibir el premio Fray Pasqual 2008 por atesorar sobradamente el espíritu con la que nació esta distinción: "...a todas aquellas personas o instituciones que con su labor y dedicación contribuyen a la promoción, investigación, conservación o difusión del patrimonio y valores culturales de Cieza".

El premio se entregó el pasado 18 de junio en el Aula de Cajamurcia, lo recogió la responsable del Departamento de Promoción del Centro de Hemodonación Antonia Gómez Simón, que muy ilusionada y agradecida, tras excusar la presencia del director del Centro, Dr. Vicente Vicente, nos ofreció su interesante respuesta de la que entresacamos unas palabras: "...la donación de sangre es un acto social y cultural y como tal, hablar de donación de sangre en Cieza es hablar de tradición, no hay casa donde no haya un donante. Tradición que demuestra que Cieza es solidaria y altruista, algo que vienen demostrando los ciezanos desde los años 70, años en los que la Hermandad de Donantes de sangre empezó a sembrar esta semilla y son sus frutos los que seguimos recogiendo hoy en día." Terminó diciendo que hacia extensiva esta distinción a todos y cada uno de los donantes, los verdaderos protagonistas.

Por expreso deseo de nuestra asociación y de acuerdo con el Centro de Hemodonación, se hacía imprescindible destacar el papel fundamental de Pascual Belmonte en la historia y en el presente de la donación en Cieza quien viene a ser la voz, los ojos y las manos del Centro Regional. Así se le reconoció su larga y desinteresada labor, entregando a un emocionado Pascual una placa de recuerdo junto con el respeto y aplauso de todos los presentes. Ambos premiados coincidieron en que estos reconocimientos animan mucho porque a veces se tiene la impresión de estar un poco olvidados,



Antonia Gómez y Pascual Belmonte.

Foto: C. Navalón

y les animan a seguir luchando, mejorando tanto en las instalaciones, condiciones sanitarias, y la investigación como en la atención humana. No lo dudamos, lo llevan en la sangre.

M.C.G.

Para más información y galería de imágenes podéis visitar la siguiente dirección:  
<http://conradocieza.blogspot.com/>



AYUNTAMIENTO DE CIEZA  
Concejalía de Cultura



**CAM**

**Caja Mediterráneo**

---

OBRAS SOCIALES